



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN 2019

PROYECTO INTEGRADOR

TEMA: INCIDENCIA DE LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES ÈTICOS Y MORALES EN LA FORMACIÓN AFECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÀSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GUILLERMO DURÀN ARCENTALES”

Autores:

Sr. MARLON ROBERTO MORENO REYES

Srta. GABRIELA DE JESÙS ZAMBRANO RUMBEA

Tutor: Dr. WALTER VICTORIANO LOOR BRIONES

Milagro, Marzo 2022

ECUADOR

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por habernos dado la vida y permitirnos el haber llegado hasta este momento tan importante de nuestra formación profesional. A mis madres-tías Lilia Reyes, Nancy Reyes, por ser el pilar más importante por demostrarme siempre su cariño, apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

A mi padre que a pesar de pasar por momentos difíciles siempre han estado con nosotros apoyándonos, por compartir momentos significativos conmigo por siempre estar dispuesto a escucharme, ayudarme en cualquier momento. A mis hermanos Mayra Moreno, Francisco Moreno, porque los amamos infinitamente. A mis compañeros; Jorge Naula, Jesús Maruri, Johanna Plaza, Carolan Núñez, Jessica Pilligua, Jennifer Miranda y para finalizar dedico a mi compañera del proyecto integrador Gabriela Zambrano Rumbea por estar siempre apoyándome en los buenos y malos momentos.

MARLON ROBERTO MORENO REYES

Dedico en gran manera esta investigación a Dios, padre y autor de la vida, de aquellos momentos perfectos que me permitió ser parte de la educación tanto virtual como presencial. También a mis amados progenitores Rubén Zambrano y Alba Rumbea, incluso, mentores espirituales Carlos Guaniquiza e Isabel Quinteros, sin duda alguna sus valores inculcados en mi como ciudadana han dado fruto. De la misma manera a mi familia Zambrano, Rumbea, Navarro en especial a mi Tía Alba Zambrano, aquel ser que estimo en gran manera. Mis hermanos Génesis, Isaac y Héctor.

Cabe destacar que hago dedicación absoluta a mis maestros-mentores Dr. Walter Loor Briones, Msc. Graciela Castro y Alexandra Astudillo quienes me han dado la

oportunidad de consolidar mis habilidades y carácter en el ámbito académico. También a mis mejores amigas Alisson Ponce, Malena Medina, amigos; Elvis Pin y Ariel Jaime.

E incluso a mis compañeros de la Universidad pertenecientes al C1, de manera especial a Lorena Zavala, Isabel Tuquinga, Karla Zamora, Erika Vivar, Jorge Naula, Jennifer Miranda, Naydelin Rivera, Andrea Sánchez, coautor del proyecto integrador Marlon Moreno quienes han estado de manera ferviente en constante apoyo incondicional. Para finalizar a Crisszam, Solange Zea. pilares motivacionales en la realización del trabajo, al equipo #Chullavida, Ana Astudillo y Chana.

GABRIELA DE JESUS ZAMBRANO RUMBEA

AGRADECIMIENTO

Siempre estaremos agradecidos por las bondades exquisitas otorgadas por Dios y su misericordia manifestada mediante sus hijos. Gracias a nuestros padres, familia, amigos, maestros como: Dr. Walter Loor Briones, MSc. Graciela Castro. Además, de manera infinita al lugar donde estudio, Universidad Estatal de Milagro, gracias a las enseñanzas otorgadas he sido participe de la educación formal en conjunto con la informal y no formal. También a la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” por su colaboración para de estudio de la investigación. E incluso al lector, gracias por su dedicación.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
CAPÍTULO 1.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.2. Delimitación del problema.....	7
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.2 Objetivos.....	9
1.2.1 Objetivo General.....	9
1.2.2 Objetivos Específicos.....	9
1.3 Justificación.....	10
1.4 Marco Teórico.....	12
1.4.1 Antecedentes de la investigación.....	12
1.4.2 Bases Teorías.....	15
1.4.5 Base legal.....	26
1.4.4 Definición de términos básicos.....	29
CAPÍTULO 2.....	53
2 METODOLOGÍA.....	53
2.1 Tipo de diseño de la investigación.....	53
2.2 Población y Muestra.....	54
2.3 Muestra.....	55
2.4 Los métodos y técnicas.....	56
2.5 Instrumentos.....	57
CAPÍTULO 3.....	58

3	RESULTADOS (ANÁLISIS O PROPUESTA).....	58
3.1	Presentación de los datos.....	58
	CONCLUSIONES.....	80
	RECOMENDACIONES	81
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
	ANEXOS.....	93

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	58
Figura 2.....	60
Figura 3.....	61
Figura 4.....	62
Figura 5.....	63
Figura 6.....	64
Figura 7.....	64
Figura 8.....	66
Figura 9.....	67
Figura 10.....	68
Figura 11.....	69
Figura 12.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	56
Tabla 2	58
Tabla 3	59
Tabla 4	60
Tabla 5	61
Tabla 6	62
Tabla 7	63
Tabla 8	64
Tabla 9	65
Tabla 10	66
Tabla 11	67
Tabla 12	68
Tabla 13	69
Tabla 14	71

Título de Trabajo Integración Curricular: [Incidencia de la enseñanza de los valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica De La Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el Periodo 2021.]

RESUMEN

La investigación que desarrolla el presente proyecto es en función a la necesidad de conocer la incidencia que tienen los valores éticos-morales en la formación afectiva en los estudiantes de noveno año de educación general básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” del cantón Milagro. Por lo tanto, la metodología ejecutada está basada en el diseño no experimental, de tipo descriptiva y bibliográfica con enfoque cualitativo, se hizo uso de los métodos: analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico, para recopilar la información se utilizó técnicas (encuesta y entrevista) e instrumentos (cuestionario y guía de entrevista). Al concluir el estudio se establece que la enseñanza de valores éticos-morales, si inciden en la formación afectiva de los estudiantes, siendo esto evidente en los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos en los que se determina que ni padres, ni docentes asumen la responsabilidad en la formación afectiva de sus hijos y alumnos respectivamente; siendo necesario, no solo el conocimiento teórico para enseñar valores y la afectividad, sino también la praxis, de esta manera se forma ciudadanos honorables alejados de los actos de inmoralidad, agresividad, delincuencia, consumo de drogas, alcohol, embarazos precoces y la anomia.

PALABRAS CLAVE: Enseñanza, Valores Éticos, Valores Morales, Afectividad
Formación Afectiva

Título de Trabajo Integración Curricular: Incidence of the teaching of ethical and moral values in the affective formation in the students of the 9th grade of basic general education of the Unidad Educativa “Guillermo Duran Arcentales” in the period 2021.

ABSTRACT

The research developed in this project is based on the need to know the incidence of moral-ethical values in the affective formation of students in the ninth year of general basic education of the Unidad Educativa "Guillermo Durán Arcentales" of the Milagro canton. Therefore, the methodology used was based on a non-experimental design, descriptive and bibliographic with a qualitative approach, using the following methods: analytical-synthetic, inductive-deductive, historical-logical; techniques (survey and interview) and instruments (questionnaire and interview guide) were used to collect the information. After the study it is established that the teaching of moral-ethical values does have an impact on the affective formation of students, this being evident in the results obtained through the application of the instruments in which it is determined that neither parents nor teachers assume responsibility in the affective formation of their children and students respectively; It is necessary not only theoretical knowledge to teach values and affectivity, but also praxis, to form honorable citizens far from acts of immorality, aggressiveness, delinquency, drug and alcohol consumption, early pregnancies, and anomie.

KEY WORDS: Teaching, ethical values, moral values, affectivity, affective formation.

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio se realizó con el objetivo de determinar la incidencia de los valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes de noveno año de educación general básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” de la ciudad de Milagro. Los valores éticos y morales son buenas acciones reflejadas en el individuo frente a la sociedad, poniendo en práctica todo lo aprendido en el hogar y en la escuela.

Desde los inicios de la humanidad hasta la actualidad los valores éticos y morales, así como la formación afectiva, son dos elementos que se encuentran integrados tanto en la sociedad como en las instituciones educativas; es importante reconocer que ambos permiten en la vida cotidiana de los estudiantes un exitoso desarrollo en sus habilidades y destrezas orientadas a las buenas acciones, de tal manera que, los mismos son indispensables para la convivencia armónica dentro de la sociedad.

Ante lo expuesto, se establece que los agentes socializadores como la familia y la escuela juegan un papel importante en la vida de los estudiantes, por lo tanto, ambos son encargados de contribuir al desarrollo de la buena conducta y enseñanza en los educandos, puesto que los antes mencionados, visualizan y absorben las interacciones contextuales proyectándose directamente en el campo socioemocional para el fortalecimiento y desarrollo de su personalidad y autoimagen.

El presente proyecto integrador en su estructura está dividido en capítulos para el desarrollo del contenido.

Capítulo 1: Comprende la introducción y el proceso investigativo, la problemática vinculada con la incidencia de los valores éticos y morales en la formación afectiva de los

niños, para el abordaje del problema y el respectivo procesamiento de la información se hizo uso de diferentes técnicas y metodologías de investigación, sus objetivos y su justificación. El marco teórico determina los antecedentes de la investigación, las teorías, la base legal y definición de términos básicos para resaltar la declaración de las variables.

Capítulo 2: Contiene el diseño de la investigación, tipología, métodos, instrumentos y técnicas aplicados en la recolección de datos, así como la población y la muestra intervenida; además, el debido procesamiento de los datos a aplicar en este proyecto de investigación. Cabe destacar, que para identificar la incidencia de la enseñanza de valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes se aplicó una investigación no experimental de tal manera que su finalidad es aplicar las variables sin manipularlas.

Cabe recalcar que la presente investigación es de tipo cualitativa – cuantitativa debido a la presencia de las variables: valores éticos y morales en la formación afectiva, las mismas que fueron abordadas mediante cuestionario y entrevistas para comprender la realidad social con respecto al objeto de estudio. Se aplicó la parte cuantitativa para tabular la información obtenida, debido a que la investigación nos proporcionó datos numéricos y a su vez información estadística.

Capítulo 3: Da a conocer los resultados obtenidos en la investigación, por medio de la información recabada producto de las encuestas y entrevistas aplicadas, los que permiten evaluar y discutir sobre la temática abordada; para la presentación de los resultados se ha hecho uso de tablas y gráficos estadísticos, en los que se pueden observar claramente las frecuencias y porcentajes que integran la medida de tendencia central que provienen de la búsqueda. Para finalizar este proyecto se establecen las conclusiones y recomendaciones en base al estudio realizado y de la temática abordada.

1.1. Planteamiento del problema

La existencia de los valores éticos y morales, es un tema que permanece vigente, puesto que, desde tiempos antiguos se enseñaban mediante asignaturas de Lógica; tienen que ver con el buen pensar o estatus y condiciones que dirigen al pensamiento con el objetivo de alcanzar lo verídico. Por otro lado, la Ética establece directrices o normas para poner en práctica las virtudes dentro del núcleo familiar como en el ámbito social, la fusión en la práctica de las dos permite al estudiante conocer el porqué de las cosas, sin alejarse de su interacción humana con los demás; otra disciplina que tiene relación con su propia denominación Valores, afirma que la importancia de la práctica de convivencia con el individuo empieza por la honra, aceptación y autorregulación del propio ser, para luego compartir con su prójimo y la Cívica que es el término que afianza el patriotismo, los valores de la nación, tiene que ver con el respeto a los símbolos patrios y el proceso histórico de un conglomerado humano.

Cabe destacar que el Sistema Educativo de una nación está basado en el adoctrinamiento que todo sistema político desea llevar de acuerdo a convenios internacionales, ideologías, entre otros factores. En el caso de Ecuador, tiene tres momentos que se destacan en función al cambio con respecto a la enseñanza y práctica de valores, puesto que en 1996 se afianza de manera obligatoria, mientras que, a partir de la reforma curricular del 2010 de acuerdo a la política de izquierda, se implanta aquello como eje transversal, es decir, el docente puede enseñar, guiar, instruir, motivar en valores éticos y morales al estudiante si en caso lo desee, no se lo capacita o ayuda a comprender la importancia de los mismos, exceptuando que mediante la educación formal y no formal haya concebido.

Razón por la cual, se mantiene a veracidad el significado de cada valor, se conoce qué es el respeto, la puntualidad, la honradez, responsabilidad, transparencia, justicia, entre otros; pero no se lo practica, esto se observa cuando aparentemente todos los años se debe

de pintar el aula de alguna institución, levantándose comisiones para hacer eventos que recauden fondos, pues, el gobierno destina ingresos de manera anual para que se realicen las respectivas modificaciones o mejore la infraestructura de algún ente educativo, también, cuando el estudiante tiene bajo rendimiento o está perdiendo el periodo lectivo yendo de por medio un obsequio para el maestro, el cual le permita promocionarse al próximo año lectivo o en el momento en que el educando es acosado por algún ente educativo e incluso, existe carencia en la enseñanza a convivir con los demás, desarrollo de habilidades socio afectividad, tolerancia, esto ocurre porque, el educador está más preocupado en que el estudiante tenga conocimiento teórico sobre todo lo que tenga relación con la ciencia, pero escasamente con todo lo semejante a ser un ciudadano honorable.

En la conversación obtenida por algunos directivos de instituciones ecuatorianas, no hay obligación o requerimientos de que se enseñen valores éticos y morales, no existe tampoco asignaturas que contemplen la enseñanza de valores éticos-morales como tal, apenas se observa su existencia en Unidades Educativas Particulares de tipo religiosas las que han incluido en su Pensum la asignatura denominada “Valores”.

Conforme al transcurso del tiempo, a partir del adoctrinamiento de la izquierda las leyes que otorga el país han ido cambiando, la cuales de alguna manera inciden como factor determinante en la carencia de la enseñanza práctica de valores en las aulas, puesto que, existe la desvinculación con la familia, puesto que es fácil observar en la actualidad que a los jóvenes desde muy temprana edad se les otorga autoridad sobre su sexualidad, ideología o conductas de tal manera que tenemos como resultado la dificultad para desarrollar habilidades socio-afectivas. Otro de los aspectos importantes que debemos de tener en cuenta es el hecho de que la ley no le permite actuar al maestro y este cuando desea ayudar a la formación es cuestionado, en muchos casos se desarrollan juicios de valor, pierden su credibilidad como guía educativa fácilmente.

La formación afectiva es fundamental en el desarrollo integral de la persona, es por ello que se deben implementar estrategias activas y participativas en el momento de la acción educativa, esto se lo detallará en ejemplificaciones, para que los docentes padres de familia y estudiante reflexionen sobre la importancia y el verdadero significado de los valores.

Los padres como primeros agentes socializadores siempre desean, aman o anhelan lo mejor para sus hijos, pero desligan el compromiso que se debe de mantener con el ente educativo. Ellos endosan la responsabilidad a la institución en cuanto a su formación tanto cognitiva como afectiva, es por ello que en muchas ocasiones no participan de las reuniones otorgadas por las autoridades académicas, únicamente lo hacen a fin de año o cuando sus representados están perdiendo el ciclo escolar. Es importante destacar que son responsables de desarrollar desde sus primeros inicios de vida valores que les permitan ser ciudadanos honorables mediante convenios de responsabilidades compartidas entre docentes, representantes y estudiantes, los cuales reflexionen y crezcan alejados de una serie de comportamiento inadecuados, término cuyo significado se evidencian en los problemas de los estudiantes como: actos de inmoralidad, agresividad, delincuencia, consumo de droga, alcohol, embarazos prematuros y la anomia.

1.2. Delimitación del problema

El trabajo de investigación, denominado: INCIDENCIA DE LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES ÈTICOS Y MORALES EN LA FORMACIÒN AFECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE EDUCACIÒN GENERAL BÀSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GUILLERMO DURÀN ARCENTALES”, EN EL PERIODO 2021, se lleva a cabo en la institución educativa antes mencionada, sección vespertina; Esta institución se encuentra ubicada en la parroquia Roberto Astudillo de la ciudad de Milagro, perteneciente a la provincia del Guayas, en las calles Av. Velasco Ibarra vía Naranjito. Roberto Astudillo (Cab. En cruce de Venecia). Cabe destacar, que aquellos estudiantes que

cursan el noveno año de EGB en el periodo 2021 son parte de la muestra en consecuente al objeto de estudio.

Por lo tanto, se puede llegar a la siguiente interrogante: ¿Cómo incide la enseñanza de valores Éticos Y Morales en la Formación Afectiva de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el cantón Milagro, provincia del Guayas, en el período 2.021?

Es indispensable que los educandos del noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” mejoren el comportamiento social, por ende, será una institución que genere ciudadanos honorables a la sociedad, pero para ello se debe determinar la incidencia que tiene la enseñanza de valores éticos y morales en la formación afectiva, siendo la triada educativa la principal protagonista.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el Art 6. Literal V menciona que, dentro de las obligaciones del Estado, está “Garantizar una educación para la democracia, sustentada en derechos y obligaciones; en principios y valores, orientada a profundizar la democracia participativa de los miembros de la comunidad educativa” (Asamblea Nacional, 2.017, p. 17).

El problema de investigación se formula en las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la relación que existe entre las metodologías de la enseñanza de valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el periodo 2021?
- ¿Cómo afecta la enseñanza práctica de valores en las habilidades socio-afectivas en los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el periodo 2021?

- ¿Cómo afecta el compromiso de los padres como primeros agentes socializadores en los valores éticos y morales de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el periodo 2021?

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿CÓMO INCIDE LA ENSEÑANZA DE VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA FORMACIÓN AFECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GUILLERMO DURÁN ARCENTALES” EN EL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. EN EL PERÍODO 2.021?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Determinar la incidencia de la enseñanza de valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el periodo 2021

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar la relación que existe entre las metodologías de la enseñanza de valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el periodo 2021.
- Demostrar la enseñanza práctica de valores en el desarrollo de las habilidades socio-afectivas de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el periodo 2.021.

- Analizar el compromiso de los padres como primer agente socializador en los valores éticos morales de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el período 2021.

1.3 Justificación

“Si no tengo amor, de nada me sirve darles a los pobres todo lo que tengo.

De nada me sirve dedicarme en cuerpo y alma a ayudar a los demás”

1 Corintios 13:3

La presente Investigación busca determinar la enseñanza de los valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales”. Para ello se considera la intervención de la triada educativa: padres de familia, educadores y comunidad como parte del cumplimiento de actos buenos o malos en los educandos.

Se considera de suma importancia atender el ámbito afectivo puesto que el estudiante está en un proceso de formación, por lo que debe de existir el desarrollo integral, es decir, los valores éticos y morales cumplen un rol importante en la formación de los mismos por lo que en muchas ocasiones influyen directamente en el proceso educativo, esto ocurre cuando se practica la empatía hacia sus compañeros, autoridades e inclusive hacia sus propios progenitores o también en el momento en que rechazan la deshonestidad académica, tienden a ser excelentes profesionales o ejemplos ante la sociedad. La enseñanza de los mismos no debe de quedar solo en la parte teórica sino en el accionar.

Es de interés primordial realizar la investigación debido a la ausencia de enseñanza mediante la práctica de los valores para el desarrollo de las habilidades socio-afectivas de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica en la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el periodo 2.021, puesto que debe de cumplirse lo que menciona la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el Art 2. Literal i que la

educación ecuatoriana tiene como función no solo la transmisión de valores, sino también la práctica de los mismo, los mismos que promuevan la erradicación de la discriminación, dogmas religiosos, el respeto, libertad, responsabilidad, democracia, justicia, entre otros (Asamblea, 2017).

Este investigación va dirigida a la triada educativa perteneciente a la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” con el propósito de que sirva de ejemplo para otras entidades académicas y mejore de alguna manera el comportamiento social de los estudiantes, donde se pone en práctica el amor y el compromiso de los padres como primer agente socializador en la educación, en virtud de que una sociedad educada es una nación próspera, llena de principios con jóvenes que cumplen sus derechos, pero, también responsabilidades y obligaciones, pero sobre todo que tomen el rol de ser ciudadanos honorables, totalmente alejados de las conductas inadecuadas.

Si Ecuador, mejora el comportamiento social de los educandos, será un referente a nivel nacional e internacional, cabe destacar que la basa de toda sociedad es la familia de aquella se parte gran responsabilidad en cuento al crecimiento afectivo o formativo de los educandos.

Cada vez en el mundo se observa altos índices de inmoralidad, agresividad, consumo de estupefacientes, alcoholismo, embarazos precoces, anomia.

-Inmoralidad

Nuestro país no se aleja de aquello, pues a finales del 2019 y principios del 2020 se incrementó la tasa de muertes violentas.

- 2018/una tasa de 5,84 (es decir, cerca de 6 personas por cada 100.000 fallecieron por muertes violentas.
- 2019/ una tasa de 7,83 (es decir, cerca de 8 personas por cada 100.000 fallecieron por muertes violentas. Subieron de 1177 a 1371.

-Consumo de estupefaciente o tabaco

La OEA (Organización de los Estados Unidos Americanos) publicó en el 2019 un informe sobre el uso de droga y tabaco de 33 países del Hemisferio Occidental, Ecuador está ubicado en el décimo cuarto puesto. Ocupa el quinto puesto en América del Sur.

-Con respecto al Aborto

La tasa de abortos en Ecuador es ligeramente superior a la del embarazo adolescente: Más de 45 de cada 100 mil mujeres mueren cada año a causa de un aborto en el Ecuador Desde 2004 hasta 2014, mujeres abortaron, el 85% de ellas podría haber abortado en la clandestinidad o mediante autoinducción (Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, 2019).

- Ecuador tiene la segunda tasa de embarazo adolescente más alta de América del Sur, después de Venezuela 77,3 de cada 1000 partos.
- La tasa de abortos en Ecuador es ligeramente superior a la del embarazo adolescente 115 de cada 1000 nacidos vivos.
- Desde 2004 hasta el 2004 hasta el 2014, 431 614 mujeres abortaron, el 85% de ellas podría haber abortado en la clandestinidad o mediante autoinducción.
- Más de 45 de cada 100 mil mujeres mueren cada año a causa de un aborto en el Ecuador.

1.4 Marco Teórico

1.4.1 Antecedentes de la investigación

Según Noboa (2018) “En la actualidad la educación moral (o educación de los valores) se ha transformado en el problema substancial, razón por lo cual los jóvenes toman

rumbos desconocidos se preocupan más por su apariencia que por su actitud espiritual” (p. 13). Es un tema muy cuestionado, pues se involucran muchos agentes, factores de los cuales procede la siguiente investigación.

Las instituciones educativas están con problemas muy graves de indisciplina, agresividad, inmoralidad, problemas sociales que están afectando principalmente a los adolescentes. De acuerdo a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) renovaron el desarrollo de programa, actividades en cuento a los problemas correspondientes al consumo de drogas de tal manera que el objetivo es facilitar de forma prioritaria servicios correspondientes a la salud, pues, se calcula que de 250 millones de individuos entre el rango de 15 y 64 años, por lo menos 1 persona de cada 20 adultos consumieron una sustancia psicoactiva, lo cual se asocia con la discapacidad y determinadas muertes prematuras (2018). Los jóvenes no quedan a un lado con respecto al consumo de algún estupefaciente, depende de muchos factores para ser vulnerable o de fácil convencimiento.

Por otro lado, el Banco Mundial (2020) estima que después de 8 años, partiendo del 2.022 por lo menos hasta dos tercios de individuos en el mundo que sean vulnerables económicamente, es decir, que vivan en extrema pobreza, habitarán en medio de conflictos violentos, pues, en las últimas 3 décadas se ha llegado a niveles altos, es decir, serán países que pongan en práctica la fragilidad, conflicto y violencia o denominada (FCV) de tal manera que crecerá la injusticia, desigualdad, discriminación, además habrá ausencia de oportunidades, se involucran muchos factores entre ellos finanza ilícita (inmoralidad) de esta manera aumenta la crisis.

Instituciones educativas que están en extrema pobreza o son vulnerables a conflictos sociales, por ende, la carente reflexión y practica de justicia, equidad o respeto al prójimo e incluso aquellas ubicados tanto en zonas rurales como urbanas, pueblos, lugares, regiones

sin escolaridad o instituciones donde se carece de enseñanza y aprendizaje tanto lo teórico como lo práctico, ya sea por el negligente manejo de recursos económicos o desmotivación a mejora en la educación.

La carencia de la enseñanza practica de valores tanto en la educación familiar como escolar desde los primeros años de vida, luego la adolescencia, para forjar su adultez cuando el individuo está al servicio de la sociedad o su nación el empoderamiento de un determinado cargo público y su obtención de fines de lucro engloba conductas que se enraízan desde los sobornos hasta el atrevimiento de tomar fondos que pertenecen a los ciudadanos sin declaración alguna. El banco mundial trabaja por la mejora a nivel micro hasta lo macro desde hace 2 décadas, pues, parte de lo regional hasta lo mundial mediante la creación de proyectos financieros, instrumentos, labores con tecnología, reformas, marchas en distintos países, todo es con el propósito de combatir la corrupción (Banco Mundial, 2020).

Por otro lado, entre los últimos siete años entre 2015 y 2019 cada año tenía un aproximado de 121 millones de gestaciones, las cuales tenían ausencia de planificación, por lo tanto, el 61% de aquellos embarazos su fin fue la práctica de abortos, de tal manera que solo 73 millones de bebés pudieron observar la luz del día (Guttmacher Institute, 2020). Adolescentes están haciendo práctica de aquello aberrante como es quitar una vida de aquel ser que por estar en gestación no puede hablar, defenderse, sin embargo, posee derechos, es decir, sigue siendo un prejuicio enseñar educación sexual tanto en el hogar como en la etapa escolar con una enseñanza afectiva. Es decir, conocer a los estudiantes las causas y consecuencias de realizar actos sexuales, pero con afectividad, la misma que les permita comprender y analizar la situación antes o después de aquella acción.

Ningún país, está alejado de la práctica de consumo de sustancias psicoactivas fragilidad, conflictos, violencia, discriminación, injusticia, desigualdad, corrupción o aborto, pues, por más que se desarrollen departamentos, proyectos de finanzas, campañas, institutos en contra

de lo antes mencionado. El mundo seguirá en declive como lo menciona a futuro el Banco Mundial con respecto al FCV, pues, esto tiene raíces profundas que si no se llega a reflexionar o tomar en consideración el mundo tendrán ausencia de ciudadanos honorables.

Ecuador, no es uno de los países que está alejado de los términos antes presentados, pues, también presenta índices de embarazos no deseados y abortos (Unicef, 2020), casos de corrupción (Orellana, 2019) entre otros acontecimientos que desafían el pensar de las causas, yendo más allá de las ayudas benéficas, políticas, mundiales en cuanto a la mejora.

De acuerdo a lo analizado anteriormente se observa la carencia de valores éticos y morales en la limitada formación afectiva en el cual intervienen muchos factores, los mismos que serán desarrollados en la investigación.

1.4.2 Bases Teorías

1.4.2.1 Enseñanza Socrática

Las enseñanzas de Sócrates han sido fundamentales a lo largo de la historia, considerando que a los pensadores griegos anteriores a él fueron denominados presocráticos y a los posteriores socráticos mayores. Considerando que el entorno en que vivió como soldado, escultor, participante en el ámbito pública, hijo de progenitores cantero y comadrona (Navas, 2020). Su desarrollo en cuanto a la educación fue en un contexto sofista del cual próximamente fue comparado, aunque sus enseñanzas no tenían un fin lucrativo, sin embargo, hacia énfasis en el dialogo con un determinado grupo de personas en lugar de conferencias magistrales donde haya gran cantidad de individuos.

Considerado precursor de la enseñanza mediante la ética en conjunto con la libertad moral de acuerdo a sus discípulos. Se puede decir que a base de sus pensamientos la educación deja de centrarse en la naturaleza o todo lo externo al hombre para centrarse en lo interno. Pues, hace énfasis en la ironía como reflexión crítica y en la mayéutica con el

propósito de que el receptor logre descubrir la verdad (Gómez, 2017). Él enseñaba la importancia de conocer lo que lo justo, lo bueno y verdadero.

“Lo que mejor sienta a la juventud es la modestia, el pudor, el amor a la templanza, y la justicia. Tales son las virtudes que deben formar su carácter” Sócrates. Consideró el alma como lo único real por el cual cada individuo debe preocuparse, además, estaba convencido que las autoridades, maestros debían de sabios, expertos en el bien, la virtud y todo lo justo. Además, hizo énfasis en la democracia.

Por otro lado, su frase célebre “solo sé que no se nada” Sócrates. Confirma que es aún mayor la ignorancia que llega a poseer el ser humano tanto de su propio “yo” como del mundo acerca de lo que conoce e incluso el amor por el conocimiento o descubrir la verdad del porqué a las cosas, logra que los individuos pongan en práctica una vida justa y buena a diferencia de la ignorancia; propicia el vicio haciéndose partícipe de la mala conducta.

1.4.2.2 Enseñanza Platónica

Platón, nace en Atenas siendo discípulo de Sócrates y mentor o maestro de Aristóteles del cual su enseñanza se basaba en principios con el fin de formar al ciudadano con un enfoque que consolide la justicia, equidad desde que tienen uso de razón hasta cuando ya estén actos para servir a la sociedad. Además, fue el primero en crear una institución educativa llamada “La Academia”, su objetivo fundamental era formar filósofos, matemáticos, seres que participen en la oratoria y astronomía (Chacón y Covarrubias, 2012).

Dentro de los principios de la enseñanza platónica está la formación de gobernantes que pongan en práctica la ética, también ciudadanos preocupados por la parte social o su comunidad dando importancia a la clase social baja, la libertad, justa y equitativa proponiendo una formación en conocimientos y afecto desde una temprana edad hasta la adultez, hasta aproximadamente 35 años.

“Según Platón, la educación no es una formación cualquiera sino aquella que prepara al hombre desde su más tierna infancia para la virtud, la que lo hace deseoso y amante de convertirse en un buen ciudadano, que sabe gobernar y ser gobernado con justicia” (Ballèn, 2010, p. 3).

Platón, considera que mientras el niño va avanzando en su aprendizaje el conocimiento que vaya adquiriendo debe de ser aún mayor complejo, partiendo del compromiso de educación parental para consolidarla con sus maestros sin alejarse de la parte integral, del afecto. La misma enseñanza que debe de ser lúdica, sin penas ni castigos, es un recurso que solo se debe de acudir en último extremo.

Pues, es importante no solo educar la mente, sino también el cuerpo mediante ejercicios o practica que fomenten la armonía del alma llamada así la “ética platónica” Es decir, que la parte racional, irascible y concupiscible actúen mediante la virtud, para actuar de manera justa, bondadosa con el prójimo, el mismo que debe de hacer uso de la razón. En otras palabras, Platón se centra en la manera en la que se organiza la sociedad para el alcance de la armonía o justicia social. Además, destaca el deber del Estado, el mismo que debe de organizar y financiar un sistema obligatorio, equitativo para todos los ciudadanos tanto para hombres como mujeres donde lo único que resalte sea el mérito de cada uno sin tomar en cuenta el estatus social, compromiso o color de piel (Ortega, 2018).

1.4.2.3 Enseñanza Según Piaget

Piaget otorga al estudiante el nombre de “Sujeto de aprendizaje” el cual aprende o genera un aprendizaje cuando está en contacto con el medio enfocándose en dos procesos; la asimilación y acomodación, el primer término hace referencia a lo que se tiene previamente concebido mediante la experiencia y el segundo cuando el estudiante adquiere

nuevos conocimientos y pone en práctica lo que crea conveniente, se puede decir que va formando su ética como individuo.

El estudiante aprende mediante situaciones donde interactúa con su medio, el cual debe palpar o ser partícipe del acontecimiento para que se apropie de esquemas y una organización de estructuras mentales o cognitivas, las mismas que dividen en etapas como:

Sensorio Motriz: parte desde que nace hasta los 2 años, el niño tiene contacto con objetos, aquí es donde mediante los sentidos empieza a conocer el mundo (Piaget, 2015). Se logra conocer su necesidad mediante el llanto, la alegría, descubre el significado del “no” y sus consecuencias, por consiguiente, de alguna manera repite las experiencias para lograr la asimilación del efecto positivo o negativo.

Pre-operacional: esta etapa comienza a los 3 años hasta los 7 años, el niño o niña desarrolla representaciones mentales estables, desarrolla actitudes egocentristas, irreversibles, artificiales, entre otros (Piaget, 2015). En esta etapa es donde se afianza los valores, principios tanto morales como éticos, puesto que ellos anhelan preguntar, comienzan analizar los diferentes puntos de vistas con dificultad o ¿Por qué la mamá le manda a decir al cobrador que no estaba, mientras ella cocinaba?

Además, es una etapa donde sienten el afecto tanto de sus progenitores como maestros, determinan su importancia en la vida de los mismos, es importante que se celebren los cumpleaños así sea de manera sencilla, pues aquello causará un gran significado en sus vidas. También, pasar momentos en familia, ayudarles en las tareas escolares con enfoque a la independencia y cumplimiento.

Operaciones Concretas: esta etapa comprende desde los 7 a 11 años de edad se caracteriza por ser la “Capacidad para distinguir entre sus propios pensamientos y los

pensamientos de los demás. Los niños reconocen que sus pensamientos y percepciones pueden ser diferentes de los que les rodean” (Piaget, 2015, p. 2).

De alguna manera en esta etapa los individuos siguen cuestionando el por qué, de las cosas para posteriormente deducir con lo que ya han experimentado, es importante ir consolidando conocimientos acerca de su sexualidad, valores, dogmas, culturas, las cuales se internalicen positivamente con el fin de que se conviertan en ciudadanos honorables. Cabe destacar que en esta etapa ocurren procesos importantes como el desarrollo de procesos: Clasificación, concentración, descentramiento, reversibilidad, seriación y transitividad, pues el estudiante desarrolla disciplina.

Operación Formal: a partir de los 12 años hasta los 15 años: en esta edad perdura el egocentrismo en el adolescente, quienes se enfatizan en cuestionamientos sociales, se da lugar a la autoconciencia de manera elevada. El egocentrismo adolescente regula la forma en que piensan sobre cuestiones sociales y es a lo que se conoce como autoconciencia elevada “puede ser diseccionado en dos tipos de pensamiento social o público imaginario que comprende la atención que consigue el comportamiento y la fábula personal que envuelve el sentido de un adolescente de la singularidad personal y la invencibilidad” (Piaget, 2015).

Esta etapa es muy compleja, tiende a llamarse “Edad del burro” o “Niños de Cristal” “Edad de la rebeldía” según Requena (2012). En esta edad se pone en práctica lo aprendido tanto de manera cognitiva como afectiva de acuerdo a las anteriores etapas. Es decir, si se logró formar eficazmente en los primeros años de vida, tanto en valores ético como morales, serán seres autoreflexivos, críticos, tendrán en claro el bien y el mal. Debido a que, según Piaget, el individuo intenta resolver problemas, piensa que es adulto y pueden tomar cualquier decisión puesto que utilizan el ensayo y error.

1.4.3 Enseñanza Según Montessori

Montessori, es un ejemplo a seguir debido a que fue la primera mujer que terminó la carrera de medicina en Italia e incorporó un método educativo, el mismo que lleva su nombre. María Tecla Artemisia Montessori, es originaria de Chiaravalle una localidad de Italia. A pesar de que vivía en un contexto machista a los trece años comienza su preparación en la secundaria, con aprendizajes técnicos y a los dieciséis siguió en el Instituto Técnico Leonardo Da Vinci, considerando el hecho de que en aquel entonces eran muy pocas las mujeres que se destacaban por estudios técnicos, ella constituye un referente.

Comenzó a trabajar con estudiantes que tenían altos grados de discapacidad cognitiva, su amor y apego hacia ellos era inigualable, cabe destacar que eran a quienes en aquel entonces se les consideraba incapaces de aprender, excluyéndolos del nivel educativo. Cabe destacar que, tras trabajar varios años con ellos, descubrió que todos tenían potencialidades únicas, hermosas y asombrosas que podían hacer lo que anhelaban en constante mejora mediante la práctica una educación individualizada, la que misma que tenía que ser adaptada a sus necesidades. Desde el momento en que empezó su etapa profesional demostró su habilidad y capacidad de favorecer a los menos privilegiados o vulnerables (Obregón, 2006).

Al desarrollar empatía y apego a sus estudiantes, comenzó a escribir artículos y a dar conferencias para reclamar públicamente la creación tanto de aulas e instituciones educativas que tengan acceso a la mejora de enseñanza-aprendizaje para estudiantes con problemas intelectuales, de la misma manera que los maestros logren prepararse para una exquisita atención a los mismos.

En 1900 se inauguró un centro educativo llamado “Magistral Orfofrénica”, un lugar que se dedicaba a capacitar a los maestros para educar o ayudar en la parte académica a niños

con NEE, siendo Montessori codirectora, logró educar a muchos docentes donde perfeccionó y desarrolló nuevas herramientas o materiales los cuales después adaptaría para usarlos con cualquier niño.

“Ella misma se sentaba a trabajar con cada niño el material que había preparado con anterioridad y los alumnos del asilo pudieron aprender a leer, escribir y a contar. La gente lo vio como un milagro, pues nunca creyeron que esos niños deficientes tuvieran capacidades para aprender” (Obregón, 2016).

Su enseñanza se enfocaba en las actividades que incluían el cuidado personal, medio ambiente, no se les imponían las actividades que deben realizar a cada momento, más bien se les inculcaba la memorización de datos, también se les mostró el uso de materiales, solo ella observaba no enseñaba a los niños directamente que es lo que deben de hacer.

Observaba comportamientos que le permitieron corregir y mejorar la base de sus metodologías educativas descubriendo que los niños eran sensibles a la limpieza y el orden del entorno, un ambiente agradable los confortaba, desarrolla la seguridad y eso les ayudaba a concentrarse. Considerando que en la libre elección de la actividad los niños lograban mostrar mayor interés en las actividades prácticas y en los materiales de María, que los juguetes que se le proporcionaron que sorprendentemente no estaban motivados por los dulces y otras recompensas, con el tiempo observó que en ellos se desarrolló una autodisciplina espontánea (Montesori, 2020).

Los niños según Montessori, son capaces de absorber conocimientos como esponja donde solo necesitan un ambiente adecuado y materiales didácticos para aprender por sí mismos, el educador debe de limitarse a observar, ofrecer u límite de ayuda si el niño la solicita, pero debe de dejar que sea el pequeño quien coja y guarde los materiales, explorando su funcionamiento autonomía.

María Montessori, hace énfasis en que los individuos a los 6 años están en un proceso de que absorben de manera casi inconsciente los aprendizajes del ambiente, ellos están con una disposición mayor de aprender de lo que observan más que de lo que se les dice. Cabe considerar algo que es muy importante, como se le puede decir a un niño que no mienta si se le miente. Es allí donde se arma ciertas desnormalizaciones que habla María, el niño se pone indisciplinado, pierde la calma, cuando se dice con lo que se hacia él le provoca mejor el aprendizaje, pues, en un principio, aprenden de manera inconscientes, pasando poco a poco del inconsciente a la consciente del aprendizaje. La capacidad de absorción de la mente del niño es infinita. Pero, se enfatiza mucho en la afectividad.

Además, tiene dos etapas considerando que de los 0 a los 3 años que es absolutamente inconsciente y de los 3 a 6 años hay una mayor conciencia y mayor necesidad por aprender, embrión espiritual, dependiente del adulto, lenguaje, pararse, proveerle estimulación para que este periodo sea abordado (Montessori, 2020).

El currículo Montessori, fue desarrollado basado en sus experiencias con niños vulnerabilidad social, además se enfatiza en el respeto, cuidado y amor a los niños con respecto a la impresionante capacidad de aprender. Mencionaba que ellos son la esperanza humana, les dio la oportunidad de hacer práctica de la elección libre desde el génesis de su desarrollo, siendo así un adulto con capacidad de hacer frente a los problemas que se le presente en la vida diaria (Martínez y Sánchez, 2000).

Una parte del currículo se basa en la vida práctica, la cual se enfatiza en actividades enfocadas al cuidado de los niños, es todo aquello que deben de aprender para desarrollar sus responsabilidades ya sean fuera o dentro del aula de clases. Desarrollo de valores, entre ellos la cortesía, amabilidad, considerando que cada tarea asignada debe de terminarla. En ocasiones doblarán ropa, lavaran platos, limpiaran su puesto o lugar de trabajo, arreglaran

las estanterías, desarrollan movimientos, mantienen el control y orden de las cosas, todo a base de la voluntad propia.

1.4.4 Enseñanza bíblica, establece algunas teorías que planteó Jesucristo

Jesús enseñaba a los discípulos y la multitud de Galilea, Judea, Perea, mediante su ejemplo, pues, cumplía todo lo que, manifestaba, es decir, si era de ayudar al prójimo, lo hacía. Además, hacía énfasis en la aplicación de parábolas para que las personas entendiesen mejor la postura en cuanto a ser ciudadanos de bien. Acciones o ejemplificaciones que actualmente permiten al ser humano conocerse a sí mismo, descubrir su propio “yo”, acercarse a Dios, pero sobre todo ser una nueva criatura de acuerdo a 2 Corintios 5:17.

- **Parábola de la viuda y el juez injusto**

“También les refirió Jesús una parábola sobre la necesidad de orar siempre, y no desmayar, ² diciendo: Había en una ciudad un juez, que ni temía a Dios, ni respetaba a hombre. ³ Había también en aquella ciudad una viuda, la cual venía a él, diciendo: Hazme justicia de mi adversario. ⁴ Y él no quiso por algún tiempo; pero después de esto dijo dentro de sí: Aunque ni temo a Dios, ni tengo respeto a hombre, ⁵ sin embargo, porque esta viuda me es molesta, le haré justicia, no sea que viniendo de continuo, me agote la paciencia. ⁶ Y dijo el Señor: Oíd lo que dijo el juez injusto. ⁷ ¿Y acaso Dios no hará justicia a sus escogidos, que claman a él día y noche? ¿Se tardará en responderles? ⁸ Os digo que pronto les hará justicia. Pero cuando venga el Hijo del Hombre, ¿hallará fe en la tierra?” (Lucas 18:1-8 Reina Valera).

De acuerdo a esta parábola se comprende que el juez no hacía práctica de su ética y moral, pues, no respetaba a nadie ni mucho menos a Dios, pero, todo mandatario o autoridad está para servir al pueblo y ayudarle en sus problemas, sin embargo, para que no le siga molestando el juez injusto le hizo justicia, Jesús enseña cuanto más Dios hará a sus hijos.

- Parábola del siervo despiadado; De acuerdo a Mateo 18:21-35

“21 Pedro se acercó a Jesús y le preguntó: —Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano que peca contra mí? ¿Hasta siete veces? 22 —No te digo que, hasta siete veces, sino hasta setenta y siete veces[a] —le contestó Jesús—.

“23 »Por eso el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos. 24 Al comenzar a hacerlo, se le presentó uno que le debía miles y miles de monedas de oro. 25 como él no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él, a su esposa y a sus hijos, y todo lo que tenía, para así saldar la deuda. 26 El siervo se postró delante de él. Tenga paciencia conmigo —le rogó—, y se lo pagaré todo 27 El señor se compadeció de su siervo, le perdonó la deuda y lo dejó en libertad” (Mateo 18: 23-27).

“28 »Al salir, aquel siervo se encontró con uno de sus compañeros que le debía cien monedas de plata. Lo agarró por el cuello y comenzó a estrangularlo. ¡Págame lo que me debes!, le exigió. 29 Su compañero se postró delante de él. “Ten paciencia conmigo —le rogó—, y te lo pagaré. 30 Pero él se negó. Más bien fue y lo hizo meter en la cárcel hasta que pagara la deuda. 31 Cuando los demás siervos vieron lo ocurrido, se entristecieron mucho y fueron a contarle a su señor todo lo que había sucedido. 32 Entonces el señor mandó llamar al siervo. ¡Siervo malvado! —le increpó—. Te perdoné toda aquella deuda porque me lo suplicaste. 33 ¿No debías tú también haberte compadecido de tu compañero, así como yo me compadecí de ti?34 Y, enojado, su señor lo entregó a los carceleros para que lo torturaran hasta que pagara todo lo que debía” (Mateo 28:28-34).

“35» Así también mi Padre celestial los tratará a ustedes, a menos que cada uno perdone de corazón a su hermano»” (Mateo 28: 31-35).

Esta narración Jesús está enseñando la capacidad de perdonar al prójimo, el servicio al mismo, también es un ejemplo de una autoridad que está al servicio de su pueblo e incluso aquello que siembra se debe de seguir esparciendo, es decir, se disculpa o perdona a alguien, se debe de seguir la secuencia.

También Jesús enseña que para entrar al reino de Dios es indispensable ser como un niño, nacer de nuevo de acuerdo a Juan 3:3, pero esto no significa entrar en el vientre materno otra vez para ser concebido, sino que el ser humano tiene el deber de desarrollar acciones de acorde a un niño, en este caso, perdonador, alegre, aquel que está dispuesto a escuchar, a ser corregido o exhortado con el fin de comprender que la corrección ayuda al crecimiento moral o espiritual.

Por otra parte, afianza en que el ser humano debe de tomar en cuenta:

“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios” (1 Corintios 6:9-10, Reina Valera).

Es decir, que para heredar el reino de Dios o ser buenos ciudadanos, el individuo debe de comprometerse a no realizar actos de inmoralidad, esto va desde el ejemplo de los padres, puesto que, en la cultura Israelita, ellos eran encargados de enseñar y hacer cumplir la ley en sus retoños, enfocados a ser ejemplo.

Por otra parte, hace énfasis en la actitud de los hijos frente a la de los padres, los cuales deben de guardarlos, cuidarlos para que los días en la tierra sean largos (Eodo:20-12), es importante realizar trabajos sociales donde se evidencia el amor al prójimo (Mateo 25:35-

46). Entre otros pasajes bíblicos que fomentan el rescate de valores éticos-morales en el individuo.

Dentro de sus enseñanzas hace énfasis en “Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servís” (Colosenses 3:23-24 Reina Valera). Es decir, que, si se enseña a los adultos o niños a aprender a leer o escribir o acerca de Matemática, Ciencia o Estudios Sociales, se lo debe de hacer con afecto, pues de esta manera muestra el amor a Dios, carrera y al prójimo, además les será muy fácil aprender a los estudiantes.

1.4.5 Base legal

1.4.5.1 Legislación Internacional

De acuerdo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en el Art. 13 literal 3 menciona acerca de la Libertad de Conciencia y de Religión

La libertad de manifestar la propia religión y las propias creencias está sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley y que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos o los derechos o libertades de los demás (Organización de los Estados Americanos, 1969, p. 4).

En el Art. 13 literal 4 de Convención Americana sobre Derechos Humanos correspondiente a la libertad de pensamiento y de Expresión menciona:

Los espectáculos públicos pueden ser sometidos por la ley a censura previa con el exclusivo objeto de regular el acceso a ellos para la protección moral de la infancia y la adolescencia, sin perjuicio de lo establecido en el inciso 2 (Organización de los Estados Americanos, 1969, p. 5).

Art. 52 literal 1 de Convención Americana sobre Derechos Humanos correspondiente al Capítulo 4 Sección 1. Organización

Estos artículos hacen referencia tanto a la libertad, deber como obligación del ser humano en cuanto a sus creencias, actitudes y accionares morales. Incluso en la organización de la corte los jueces para ser electos deben de estar entre los juristas no de la baja sino de la más alta autoridad moral la misma que reúna condiciones requeridas de acuerdo a las leyes del país (Organización de los Estados Americanos, 1969). Esto es de acuerdo al Art. 52 literal 1 de Convención Americana sobre Derechos Humanos correspondiente al Capítulo 4 Sección 1. Organización. Es decir, que, para elegir un representante, mandatario, líder, debe tener un estatus ético y de trayectoria justa.

De acuerdo al Art. 32 literal 1 de la Convención sobre los derechos del niño

“Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social” (Naciones Unidas, 1989, P. 15).

1.4.5.2 Legislación Nacional

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador en su registro oficial en el Art. 26 “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (Asamblea Nacional, 2021, p. 17). Es decir, toda persona está en su deber de educarse para la vida, la misma que le permita convertirse o formarse en un ciudadano que sea ejemplo en su familia, comunidad y región.

También es deber de los padres velar por la educación de sus pequeños aun en el proceso y post divorcio. Es muy interesante lo que menciona este artículo, puesto que en el divorcio se debe comprobar que los progenitores cualesquiera que vaya a estar a cargo de

los pequeños si están aptos moralmente para cuidarlos. Según el Código Civil (libro I) numeral 3

No se confiará al padre o madre el cuidado de los hijos, de cualquier edad o sexo, si se comprobare inhabilidad física o moral para cuidarlos, inconveniencia para los hijos, sea por la situación personal, sea porque no esté en condiciones de educarlos satisfactoriamente, o haya temor de que se perviertan (Asamblea Nacional, 2014, p. 18).

Incluso para cuidar o educar a un pequeño, los representantes deben de estar bien tanto en el área física como moral, aquello debe de comprobarse, este artículo es interesante porque ampara a la enseñanza de valores, se debe de conocer y estar seguro de lo que es bueno o malo en cuanto a la educación del niño.

Todo ciudadano tiene derecho a recibir una educación basada en principios y valores, los mismos que otorguen respeto a los demás a su cultura, etnia, religión al desarrollo de un ser humano honorable, honroso, reflexivo, el mismo que esté alejado de la violencia, agresividad, inmoralidad y anomia. En el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 2 menciona la actividad educativa la cual se afianza en el desarrollo de principios generales los cuales definen normas o actividades en el ámbito educativo. Se toma en consideración el literal i.

“Educación en valores. - La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación” (Asamblea Nacional, 2017, p. 11).

Por otro lado, la misma LOEI Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Art. 3 literal l con respecto a los fines de la educación manifiesta que:

La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos (Asamblea Nacional, 2017, p. 17).

En este apartado se afianza la inculcación de valores con respecto a los derechos de los individuos y servicio a la patria denominados valores cívicos, pues, la enseñanza-aprendizaje de los mismos fomentan el cumplimiento de un correcto ciudadano ecuatoriano que cumple con los derechos y obligaciones.

En el Art. 92 de la LOEI correspondiente al Currículo hace referencia a una educación basada en valores, principios tal como se menciona a continuación:

“El currículo de la educación intercultural bilingüe estará conformado por el currículo nacional y el currículo de educación intercultural bilingüe. El currículo intercultural bilingüe fomentará el desarrollo de la interculturalidad a partir de las identidades culturales, aplicando en todo el proceso las lenguas indígenas, los saberes y prácticas socioculturales ancestrales, valores, principios... propendiendo al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos y nacionalidades indígenas” (Asamblea, Nacional, 2017, p.68).

1.4.4 Definición de términos básicos

1.4.4.1 Valores Éticos y Morales

Ética

Sócrates (1994), es considerado uno de los primeros filósofos en establecer la ética, direccionándola como la encargada de evaluar las acciones humanas, debido a que, por

medio de sus componentes, esta permite tener una visión de cómo realmente se debe actuar en la vida.

Por ello, a través de Sócrates se concibe aspectos provenientes desde el pensamiento y del accionar interior, a través de su efecto, este permite al individuo poder desarrollarse no solo de manera cognitiva, sino también práctica, permitiendo la orientación del estilo de vida que conllevada hacia el bien. Además, como bien menciona este autor, la ética parte de sus componentes, como la virtud, para tomar una decisión, debido a que abre paso a la sabiduría y hace conciencia del mal accionar de forma voluntaria, reafirmando que la ignorancia obstruye a conocer el bien.

Platón, es otro padre de la ética, quien relaciona a la misma con las conductas del ser humano hacia el referente del buen accionar, al que concibe con un contexto preciso conforme la situación, y da a entender la presencia de un ser natural y consiente compuesto por la razón y direccionado a los rasgos existentes del bien. (Rivadeneira, Roberto, 2016).

Este filósofo, refiere a los logros ejecutados por medio de lo justo, siendo una apropiación del hombre, que al efectuarse tiene como resultado la proporción de felicidad, pues, como parte del ser humano se encuentra la racionalidad y moralidad, siendo construidas a través de actos que conducen a la armonía del alma en el hombre, siendo un acto voluntario al placer.

“Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia” (Romanos 13:5, Reina Valera). Poner en práctica la ética es pensar que va más allá de no recibir un castigo, es decir, se la ejecuta para no tener consecuencias negativas sino para que el ser humano tenga su conciencia tranquila, aunque se debe de tener cuidado debido a que cuando se la infringe consecutivamente se cauteriza la conciencia según 1Timoteo 4:2.

Moral

Para Sócrates la moral se encuentra totalmente involucrada al saber proveniente de la destreza basada de la práctica. Lo que, en la sociedad se presenta como el saber cómo saber hacer. Ya que, el que conoce y ejerce bien su oficio, lo desarrolla con experiencia y correctamente (Samour H., 2014).

Partiendo con la teoría de la moral, el autor mencionado hace su conceptualización a base de la verdad quien se relaciona con el bien moral, debido a que esta es la única que rige a la práctica justa, y es que, el hombre al ser consciente de las rectitudes que van enfocadas a las virtudes como sociedad, no permitirá el desvío hacia errores y más bien quien no haga lo correcto, solo será por ignorancia. Así mismo, en la moral juega un papel la voluntad y el poder de decisión que es parte de la naturaleza humana.

Concepto de valores

Permite orientar los comportamientos siendo estos partes principales para poder convivir de manera armónica debido a que describe lo bueno, lo malo, lo justo y lo injusto cabe mencionar que los primeros en fomentar los valores son los padres de familia para luego que ingresan a alguna institución educativa siguen fortaleciendo los valores estos pueden ser respeto, tolerancia, amor, respeto, entre otras- Además “son la guía de las acciones humanas que permiten la consecución de metas, de formas de vida o principios humanizadores, así como captar entre lo bueno, lo malo y lo esencial para determinar el estilo de comportamiento de las personas” (Salazar y Herrera, 2007, p. 1).

Los valores morales

Normas o modos de comportarse que son transmitidos de manera hereditaria a través de la experiencia que cada ser humano experimenta para luego tomar decisiones de manera

correcta manteniendo su dignidad como persona por medio de valores morales estos pueden ser la generosidad, bondad, lealtad, entre otras. Tiene que ver con todo aquello que muestra la sociedad, están inmersos los padres, docentes, tíos, tías, hermanos mayores, cultura e incluso abuelos (aquellos son los que mayormente afianzan).

Es casi inconcebible el hecho de tomar una decisión concreta sin antes cuestionar las consecuencias pero, en la actualidad, la falta de enseñanza práctica de valores y de consideración a cerca de las consecuencias de diversos actos son demasiado limitadas debido a los principios como; los valores éticos y morales se los ve como una limitante a la "libertad" más también, las personas ven a los valores éticos y morales como consecuencias en el sentido de que; en base a la aprobación de los demás, estar apegado a los valores son algo completamente condenando y erróneo, debido a la falta de " libertad " que estos generan.

Los valores éticos

Los valores éticos desarrollan el comportamiento en el ser humano dónde el objetivo principal es el de afianzar la importancia de actuar de manera consciente, respetuosa y sin afectar a las personas que nos rodean “se conoce el conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo y que representan la forma buena o correcta de actuar” (Noboa, 2018).

Se observa reflejado cuando un individuo pide un favor o ayuda a otro, donde el segundo si está en sus manos lo hará sin dudar, aunque anteriormente la primera lo haya negado ayuda, ignorado, ofendido, burlado o solo lo necesite favores. Pues, cuando se hace practica de los valores éticos se refleja el amor al prójimo en todo su esplendor, se abandona la amargura el rencor, aquello también se llama “Gracia” de Dios y su manifestación en el humano o aquellas acciones invaluable que reflejan lo moral transmitido por sus padres, representantes legales, abuelos o maestros.

El valor ético, tiene que ver con el resultado de la moral, es individual, la conciencia de la persona; cuando se le mencione lo siguiente, el padre o docente “si alguien te pide un favor o una ayuda, hazlo si está en tus manos, sin dudar” e incluso si la persona te ha negado ayuda anteriormente, te ha ignorado, aunque que sólo te quiera para favores, te haya ofendido, aunque aquella persona se burle de ti, no esté dispuesta ayudarte, sólo ayúdala, el valor éticos está en acción en conjunto con la afectividad, eso es amor al prójimo, real y en todo su esplendor.

Los valores cristianos

La historia muestra que aquellas personas, pueblos, regiones o naciones que ubiquen a Dios en primer lugar han sido prósperas. “Busca primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás será añadido” (Reina Valera, 1960). Israel es una nación que fue dividida desde el momento en que Abraham (padre de la Fe, patriarca con quién Dios establece el pacto según el Génesis) no espera el momento perfecto para cumplir la promesa de Dios, pues, junto a su esposa Sara, quién no podía concebir un ser (era estéril) le otorga a su esposo el deber y derecho que le conceda un hijo con su sierva Agar (nacionalidad egipcia).

Al ejecutarse la promesa de Dios en Sara, nace Isaac (hebreo-judío) por lo tanto, hasta la actualidad son naciones que desarrollan diferentes contiendas, pero Dios ha sabido proteger a Israel. Esta nación ha pasado por un sin número de guerras y luchas con los Filisteos, pero han logrado salir adelante, venciendo a los egipcios, muros de Jericó, persa, sirios e incluso al gobierno político alemán. Pues, a partir de 1948 con la ayuda de la ONU se legalizó el estado de Israel con su capital Jerusalén (Actualmente se enfrenta con los Palestina y países árabes).

Estados Unidos es uno de los países que afianzaba los valores cristianos no solo en el

hogar sino también en las instituciones educativas, esto ocurrió hasta antes del año 2000.

Actualmente la oración y lectura bíblica es determinante de acuerdo a las políticas de cada estado (depende de cada estado aplicar o no la oración). Mientras que en la antigüedad era obligatorio. Los valores cristianos tienen que ver con el desarrollo del fruto del Espíritu Santo Gálatas 5:22.

Desarrollo moral en la Educación

El concepto tiene que ver con una educación moral basada en pedagogías que aborden de manera específica y metodológica, todo aquello que tenga que ver con el valor tanto individual como colectivo. Cabe destacar que no es el valor monetario sino humano donde se potencia al máximo una preparación de aprovechamiento y eficiencia personal. Se “pretende aproximar a los jóvenes a conductas y ámbitos más coherentes con los principios y las normas que haya interiorizado” (Noboa, 2018).

Aquella educación busca que los estudiantes sean formados en el desarrollo de sus capacidades las mismas donde participan sus accionares tanto morales como en el juicio de manera racional e independiente. pues, justifica la convivencia.

Entre los tipos de valores y sus características están aquello que tienen que ver con la personalidad, son propios de cada individuo, en la forma de sentir, sensibilizar o pensar con respecto a la vida, los cuales pueden ser: amor, templanza, paz, bondad, sencillez, aquello que se asemejen a los frutos de Espíritu Santo según Gálatas 5:23-23. También están los familiares, pues aquellos son vivenciados en el núcleo familiar y dependen mucho de la transmisión cultura, incluso los sociales, aquellos que son tanto concebidos como correlacionados con la sociedad, pueden ser cambiantes de acuerdo al contexto, aquí se reflejan tanto los personales como familiares.

Por otro lado, están los principios, que van de la mano con los valores, pues “son normas de conductas propias que la misma persona ha tomado y por las cuales rige sus actos” (Noboa, 2015). Dentro de aquellos se tomarán en cuenta los valores patrios o cívicos; corresponden a los símbolos patrios de la nación, también a los políticos sociales entre ellos; la democracia, libertad, justicia, equidad.

También a los valores estéticos, aquellos que tengan que ver con la belleza como: la generosidad, honradez, lealtad, conservación de la vida, respeto al prójimo, disciplina, entre otros e incluso a los valores con creencias cristianas, pues, aquellos generan servicio, fe, esperanza, tienen que ver con el amor infinito a perdonar, alejarse de actos inmorales, deshonorosos, codicia, homicidio, de participaciones o acciones que derramen sangre inocente según Proverbios 6:17.

En tiempos antiguos la educación ingresó al Ecuador mediante el estudio de la biblia, es decir, se aprendía a leer y escribir por medio de historias o enseñanzas cristianas (Sandoval, 2017). E incluso en el gobierno Velasquista hacía mucho énfasis en “Dios, patria y Libertad” luego en “Patria y moral” en cuanto a la constitución. López Fernando, habla en su libro escrito en el año 2015 titulado “Dios, patria y libertad” artesanos quiteños y política menciona de manera histórica lo que sucedió entre 1929-1933 la lucha de oportunidades en la clase obrera, se mantenía en el país de alguna manera principios cristianos que ayudaban al ser humano a formarse como un ciudadano de bien, pero, conforme avanzaba el tiempo, Dios quedó a un lado hasta el punto de sacarlo de la constitución, la educación y política.

El adoctrinamiento del gobierno a partir del 2008 estableció en primer lugar el amor a la naturaleza, luego libertad, la patria como cuarto puesto está Dios. Por otro lado, el pensamiento izquierdista de alguna manera desarrolló desventaja en cuanto a los valores éticos y morales, puesto que se desarrollaron leyes a favor del consumo de estupefaciente

con respecto a la ideología de género, alza de índice de pobreza, aunque que se piensa en el pueblo mejoró a través de bonos, pero, aumento la vulnerabilidad económica, debido a la alza de impuesto, trabajos donde se pide años de experiencias, jóvenes recién graduados no podían ingresar a lo menos que tengan algún factor en común, que de alguna manera los jóvenes empezaron a desarrollar o poner en práctica actos inmorales con mayor énfasis.

Se propone estudiar la enseñanza de valores éticos y morales en la formación afectiva debido a:

Alto índice de inmoralidad en los jóvenes.

Inmoral se le denomina a todo acto contrario a lo moral. Según la Real Academia Española (RAE) “Falta de moralidad, desarreglo en las costumbres” (2021). También, a todo aquello que impide en desarrollo de las virtudes, valores, o principios establecidos por Dios y la sociedad. Esta investigación llama inmoral a los actos homicidas y asesinatos.

Se toma como ejemplo los parámetros de la globalización ¿Qué está sucediendo a nivel mundial con respecto a inmoralidad?

Pues, Hannah Arent en su libro “La banalidad del mal” hace énfasis de lo que sucedió en la segunda guerra mundial ¿Dónde quedó la ética y la moral con respecto a la alta tasa de homicidio y asesinato con los judíos, pues, aquel que perteneció al servicio Nazi mencionaba que solo cumplía su trabajo, pues era su vida o la de los judíos, es cuestionable cada una de las peculiaridades que expresa? Pero aquel acto dejó consecuencias tristes a lo largo de la historia. Sin embargo, actualmente se está padeciendo conflictos entre Israel y Palestina, se ubica por lo general al frente a jóvenes

y niños. También Ucrania con Rusia, a nivel mundial no se estima el valor ético-moral de preservar una vida, todo a causa del poder.

En Ecuador ocurre lo mismo enfrentamiento entre pandillas en las cárceles ¿Qué se enseña a los jóvenes?, Cabe destacar que hay gran cantidad de jóvenes y niños involucrados en pandillas, aquello se observa y palpa a diario en los diferentes barrios. Según Zambrano, en los tiempos antiguos se caminaban en las calles de manera tranquila, no había tantos jovencitos involucrados en actos que perjudiquen la raza humana, la juventud se centraba a practicar juegos tradicionales, hacer deportes (2021).

De acuerdo a López “se ha denunciado en Ecuador a 869 adolescentes como autores materiales entre asesinatos y homicidios, según datos aportados por la Fiscalía General a este medio” (2021). Ella menciona que se realizaron varias denuncias en la Fiscalía de Adolescentes Infractores, las cuales entre el 2014 hasta el año pasado hubo aquella cantidad de adolescentes involucrados en actos inmorales.

Violencia, agresividad entre estudiantes de ambos sexos.

La agresividad y la violencia no son sinónimos, el primer término es innato se moldea de acuerdo a la cultura, pasa de un instinto intuitivo a uno social, el segundo adquirido con el contexto, no es propio del ser humano, se alimenta por los roles sociales, valores e ideologías (García et al, 2020).

Partiendo de las enseñanzas de Jesús, de acuerdo a Juan 7:53-8:11 los fariseos le presentan al maestro a una mujer, la cual la encontraron en el acto del adulterio, según la ley de los israelíes, aquella tenía que morir apedreada, aquel acto violento se ejercía en la cultura, pues, se la conocía como inmunda, pero Jesús en pocas palabras manifestó “el que esté libre de pecado que tire la primera piedra” no se dio oportunidad a practicar aquel acto y mostró su amor mediante el perdón, y el rechazo a juzgar.

Antes se lo practicaba, mucho más ahora, es por ellos que existen movimientos como “Ni una menos” o en defensa de la mujer. Por otro lado, la agresión o violencia se la sigue practicando mediante la discriminación, golpes, impulsos que tienden a lastimar o poner en riesgo la vida del ser humano (García et al, 2020).

Cabe destacar que dentro de la agresión que se da en las escuelas en el nivel secundario es algo creciente, provoca actitudes negativas en los adolescentes por ende esto se da mediante diversos contextos culturales y sociales. Los casos más principales que se da dentro de la agresión escolar es el aislamiento, burlas y golpes, por lo tanto, los docentes de las instituciones educativas tienen tanto el control como debida responsabilidad de erradicar o conocer casos donde se practiquen (Ramírez y Arcila, 2013).

Las malas conductas de agresión que se va suscitando con el pasar de los días, perturba en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una manera negativa, el punto clave es que debe de existir un buen clima escolar para que del mismo se obtengan aprendizajes de una manera positiva, que favorezcan no solo a la institución educativa sino a la sociedad (Pacheco, 2018). Si no se enseña a los estudiantes excelentes valores para que exista un buen aprendizaje que desarrolle reflexiones en la etapa escolar, no se puede alcanzar resultados positivos.

Según la Unicef en el estudio “Las violencias en el espacio escolar” reporta que índices de agresión y/o violencia en la escuela produce daños físicos y mentales a los niños, estrés, desmotivación, ausentismo, e incluso afectar negativamente al rendimiento escolares por estrés postraumático en los afectados (Trucco y Inostroza, 2017).

De acuerdo a los datos de la Unicef (2016) De acuerdo a las encuestas realizadas en Ecuador corresponde que: cerca del 60% palpa o es testigo de peleas con respecto a sus compañeros de clases, mientras que el 40% de los niños y adolescentes tienen tratos

violentos por sus progenitores y el 26% por sus maestros. De acuerdo a estos datos, los niños, niñas y adolescentes están en primer plano palpando lo que ocurre en sus escuelas, tanto con docentes como compañeros de clases, e incluso en casa. Según Leaity “La violencia puede tener consecuencias para toda la vida como: embarazo, suicidio, abuso de alcohol y drogas, entre otras, y por lo tanto es necesario prevenirla” (Unicef, 2016, p. 1).

Alto índice estudiantes que practican delincuencia.

La delincuencia es el término elegante que se le da al acto de robar o hurtar, también a tomar lo que no le pertenece al individuo, se lo llama a la práctica de corrupción. Este accionar sino se lo corrige desde la edad temprana tiende a ejercerlo en la adolescencia o adultez de manera consecutiva. A nivel macro se ha observado situaciones de corrupción, de la misma manera en Ecuador con los distintos gobiernos de turno.

E incluso en las instituciones educativas, se parte desde la pérdida de lápices, mochila, cuadernos en las aulas, hasta la pérdida de dinero, artefactos tecnológicos. Muchos padres y docentes mencionan “Las cosas no son del sueño sino de quien las necesitan” con respecto aquello, cada cosa u objeto tiene un dueño o le pertenece a alguien, es allí donde se fomenta los valores en devolver aquello que no le pertenece. Por ejemplo, si el estudiante lleva a casa una regla, borrado, lápiz, cuaderno que no le pertenece el padre tiene la obligación de entregarlo, pero cuando no lo hace y se deja aquel accionar, se llega a consolidación que eso está bien.

De acuerdo a Molina (2020) en su investigación llamada “Educación y Criminalidad, factor de Política Pública en el Distrito Durán, Republica del Ecuador, menciona que el papel que cumple los padres o representantes legales es ausente a la supervisión de los mismos, también tiene que ver mucho el cambio abrupto en la estructura del hogar (separación o diversorio), falta y mala comunicación (lenguaje peyorativo), accionares de los adultos que

representan malos ejemplos, la depresión, carencias afectivas entre otros factores que vulneran la manera de ser de un ciudadano como metiendo actos delictivos.

De acuerdo a la información emitida por la Policía Nacional estudiantes menores de 17 fueron encontrados un arma de fuego en una institución educativa Rojas (2016). Por lo tanto, existen estudiantes involucrados en aquellos actos. Son inicios de práctica de deshonestidad y corrupción a futuro.

Estudiantes inmersos al consumo de droga, alcohol.

Las enseñanzas de Jesús son muy claras, pues el Apóstol Pablo en una de sus cartas a los Corintios, para ser más exactos en la primera en el capítulo 6, versículo 10 que los borrachos, no entraran en el reino de los cielos.

El consumo de estupefaciente o droga, por ende, el alcohol, se ha visto a lo largo del tiempo, antes, se denominaba “droguería” únicamente a la farmacia, puesto, que se adquiría calmantes, antibióticos, desinflamantes, entre otros (Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, 2018). Actualmente, desde el año 2015 hasta que se aprobó ley en Ecuador, con respecto a un determinado consumo con permiso, el cual la persona no está cometiendo delito “es que la tabla de dosis máximas de consumo se contraponen con la tabla que regula las dosis que deberían ser consideradas como narcotráfico” (Burgos, 2015, p. 1).

Durante el proceso escolar de los estudiantes surge una problemática, el cual se debe poner mucha atención, porque existe un alto índice de estudiantes que se encaminan a la droga y el alcohol, de tal que se da dentro y fuera de las instituciones educativas están manejando a los estudiantes para que ellos obtengan un fracaso escolar. Dentro del proceso escolar de los estudiantes, si ellos no adquieren buenos hábitos de conductas y también saludables, aumentaran las mismas conductas negativas, con una evolución que no habrá manera en que se detengan.

Cabe destacar que, a lo largo de la etapa estudiantil, es importante de inculcar buenos hábitos saludables, de la misma manera enseñarles lo que es correcto, en muchas instituciones se dan estos casos de consumo de estupefaciente y alcohol, pero algunas autoridades le hacen caso omiso a la misma.

De acuerdo a (Cango y Suárez, 2021) en su estudio realizado, de acuerdo a las encuestas los estudiantes ecuatorianos entre 12 a 15 años, más del 50% en algún momento ha llegado a consumir estupefaciente. Por otro lado “La utilización de bebidas alcohólicas es más común en la población masculina que en la femenina y se comienzan su consumo desde aproximadamente los doce años de edad” (Loor y Lescay, 2020, p. 1).

Quien narra el escrito Gabriela, autora colaborativa, estudió en la Unidad Educativa “Quince de Octubre” en el cantón Naranjal, fue participe de la observación de compañeros y compañeras inmersos tanto en el alcohol como en la droga en gran medida. Pues, llevaban dosis y en la hora de receso, las chicas cometían estas acciones en los baños, los cuales tenían mal olor, pero, no se podía decir o denunciar de aquellos actos a las autoridades debido a la represalia de los grupos. Por lo tanto, es importante el apoyo, respaldo de las instituciones educativas, en este caso, sean los docentes quienes generen acciones de confianza, para la toma de decisiones. También, los padres de familia como primer agente socializador, ser partícipes de la preocupación en sus hijos, de esta manera se disminuye la práctica.

Deficiente orientación en la Educación Sexual

“La educación sexual integral es la estrategia fundamental para contribuir a la postergación de la relación sexual, la disminución de las parejas sexuales y el uso correcto del condón, lo cual tributa a la prevención de las ITS” (González et al, 2018, p. 1). Pero ¿Qué tiene que ver la educación sexual con los valores éticos-morales? Pues, los países subdesarrollados, entre ellos Ecuador, la educación sexual es uno de los principales

problemas con respecto a la información pertinente que se requiere en la etapa estudiantil, puesto que es ausente, lo cual se pone en riesgo la orientación sexual (Castro et al, 2022).

De acuerdo al documento realizado en colaboración con varias organizaciones entre ellas: El Ministerio de Salud Pública, Educación, Inclusión Económica y Social Justicia, entre otros, denominado “Política Intersectorial de prevención del embarazo en niñas y adolescentes” En Ecuador, niñas menores a los 19 años realizan prácticas sexuales activas, aquello tiene que ver con: altas tasas de fecundidad, relación con violencia sexual, maternidad infantil (menores de 14 años), abortos, enfermedades de transmisión sexual, confusa orientación sexual, puede ser por causa de una violación (2018).

Pues de acuerdo a las enseñanzas de Jesús, en la primera carta de Pablo a los Corintios menciona que ningún fornicario, afeminado, ni mucho menos los que se echan con varones o mujeres entrará en el reino de los cielos. El primer término hace referencia a las prácticas sexuales fuera del matrimonio, es allí, donde los jóvenes menores de edad al ponerlo en práctica y no tienen una debida orientación, tienden a formar una familia a edad temprana o ejecutar el aborto. Bajo el enfoque moral, se respeta, el tiempo de conocerse, preparación tanto académica como afectica, participación de los padres, casamiento, es un proceso que asegura una práctica sexual permitida, la cual es en el momentos, lugar y tiempo perfecto.

Bajo el enfoque biológico “supone educar en base al conocimiento sobre el cuerpo, sobre el funcionamiento de éste, sobre las relaciones sexuales, el embarazo y el parto” (Castro et al, 2022, p. 1) pero no se determina la edad, sino cuando la adolescente se sienta listo. También está el enfoque erótico, ligado con la práctica de masturbación, afectividad y relaciones sexuales.

El segundo y tercer término (afeminado, aquellos que se echan con varones y mujeres), pero, como se puede lograr acceder una formación sexual basada en valores y

afectividad si las leyes de la constitución del Ecuador, da apertura a los adolescentes puedan elegir de manera libre si desea ser hombre o mujer, cuando bajo la creación de Dios y su biología genética es perfecta, en las enseñanzas de Jesús se llama “Varón” y “Varona” y la ciencia sexo dividida en: femenino y masculino. La Corte declaró que “constitucionalidad aditiva de la norma consultada con el fin de que en esta se reconozca que los adolescentes a partir de los 14 años tienen la capacidad de consentir en una relación sexual” (El Comercio, 2021, p. 1). Es cuestionables porque en aquella edad todavía no tienen claro sobre su personalidad, carácter, recién, empieza a moldear y según Piaget

Bajo estas premisas, es importante la educación sexual, pues, se engloba términos bajo diversos enfoques que todo adolescente debería conocer, en caso que se pida a los maestros, estudiantes con creencias religiosas o no, se debe de estar preparados, por lo que “debe ser incorporada de manera integral en los diferentes currículos de la escuela y a su vez no solo limitarse a ella, sino también pasar a un plano familiar, donde se empiece a educar en el hogar” (Castro et al, 2016).

La educación sexual tiene como principal objetivo el de educar a los niños y jóvenes en temas que se han considerado como tabú por medio de actividades colectivas o individuales dónde generen sus valores, concientización sobre su salud, bienestar y dignidad basados en el respeto.

Anomia (incumplimiento de las normas).

Anomia es el término que se le da a la indisciplina, el incumplimiento de normas, transgresión de la ley (Reyes, 2008). De acuerdo las enseñanzas de Jesús, por la anomia Adán y Eva no se quedaron el paraíso, Moisés no entro a la tierra prometida, David no construyo el templo para el arca del pacto, aquello trae consecuencias.

La anomia hoy en día cumple un rol importante en la educación en los estudiantes, por lo tanto, es una disociación que se da en tres diferentes etnias, de tal manera pueden existir fines que debiliten la complejidad. Durante el tiempo de periodo académico año tras año, no todos se asocian con sus compañeros o también docentes, porque se basan en competir entre ellos mismos y no existe una superación personal de buena voluntad por cada uno, cuando los estudiantes permanecen con su egocentrismo no se obtendrán buenos resultados, de esta manera es donde se rompe la confianza que existe entre ellos.

Además, la relación los docentes o autoridades, el incumplimiento de normas hace que el estudiante no evolucione con un buen rendimiento conductual en su formación como estudiante. Por lo tanto, si los educandos rompen las reglas o también llamadas normas deja de funcionar muchas creencias positivas que puedan existir, se pone en incertidumbre los valores éticos y morales.

Un autor muy reconocido como lo es Durkheim, manifiesta que el punto clave de la anomia, es la falta de disciplina que se da en los estudiantes a la hora de cumplir las normas que se disponen, de tal manera que las actitudes de los mismos juegan un rol importante dentro de la formación de cada estudiante (Reyes, 2008). Además, facilita pocas normas por qué de esta manera puede guiar la conducta de un individuo, aquella complejidad no es buena de tal manera que se debe mejorar no solo en el ámbito escolar si no en la sociedad para que no exista incumplimientos de normas.

Actualmente existen maneras incorrectas del mal uso del internet lo que no lleva a nada bueno, porque presentan malos hábitos y uno de esos hábitos es el poco interés de relacionar nuestras conductas con las interacciones que se presentan en la cotidiana, puede ser un influyente en la práctica de la anomia, también en la carencia de corrección de los

padres o docentes cuando el estudiante no practica acciones adecuadas o ponga en ejecución los valores.

Cabe destacar que dentro de las prácticas morales y normas de etiquetas que se les brinda a los estudiantes, existe el poco interés en cumplir las normas correspondientes que les facilita cada institución educativa. La anomia dentro del ámbito escolar menciona que los estudiantes con la sociedad son las que participan dentro de nuevas y antiguas normativas, por lo tanto, cabe resaltar que los educandos deben de estar de acuerdo con las normativas que se les indiquen dentro de la institución educativa, el orden cumple un rol importante dentro de esta transformación, beneficia a tener varias experiencias como buen ciudadano, la conciencia, la confianza (habilidades socio-afectivas) son la capacidad para que ellos puedan adquirir conocimientos aunque se presente la anomia.

Deficientes metodologías en la enseñanza-de valores éticos-morales

Se tiene claro de quien enseña los valores son los padres y docentes, antes del año 2000, la educación por parte de los padres era propia, aquellos se centraban en fomentar el saludo a los mayores, ser amables, a ser responsable, también con la falta de tecnología, la mayor parte de los pequeños se dedicaban a realizar juegos tradicionales como la rayuela, trompo, canicas, el ensacado, entre otros (Navarro, 2022).

Además, la mujer era aquella que se quedaba en casa cumpliendo los labores, también había menos divorcios, conflictos, pero conforme ha pasado el tiempo, el cambio de sucre a la dolarización, el rol del sexo femenino a llevar el sustento al hogar, la migración a otros países, la falta de ejecución del carácter ha logrado que los padres o presentantes legales se desliguen de sus compromisos con sus pequeños.

Metodologías de enseñanza

Es el proceso por el cual se ejecutan estrategias estructuradas de manera definida, con la finalidad de capacitar y educar a un individuo o grupo de individuos, como consecuencia; generando desarrollo del conocimiento constante y a futuro de manera cognitiva.

De acuerdo al Ministerio de Educación Ecuador, tiene tres momentos que destacan el cambio con respecto a la enseñanza y práctica en valores, pues, en 1996 se afianza de manera obligatoria, mientras que a partir de la reforma curricular del 2010 de acuerdo a la política de izquierda se implanta aquello como eje transversal, actualmente queda a disposición de los maestros si desean enseñarlos (Herrera y Cochancela, 2020).

Metodologías de enseñanza expositivas, las cuales tenían la intención de dar un enfoque diferente, como objetivo principal, llevar al alumno a cuestionar los diferentes; aspectos, situaciones o temas, de manera concreta y objetiva, para así llegar una conclusión razonable. Metodologías de enseñanza expositivas que; se basan en dar al alumno un formato de enseñanza lineal y organizada, de manera en que los alumnos puedan trabajar con materiales los cuales sean eficientes, fáciles de receptar y aplicar, siguiendo reglas y parámetros definidos para el aprendizaje y aplicación de los mismos.

Generando una postura disciplinada, por tanto, se siguen estatutos ya definidos, exponiendo un trasfondo regido por órdenes específicas a seguir.

Metodología de enseñanza-aprendizaje basado en proyecto: “Una modalidad de enseñanza y aprendizaje centrada en tareas, un proceso compartido de negociación entre los participantes, siendo su objetivo principal la obtención de un producto final” (García y Basilotta, 2017, p. 3).

Está basado en ejecutar búsquedas, promueve el aprendizaje tanto individualizado como autónomo, los estudiantes tienen la responsabilidad de generar su propio aprendizaje con el fin de aplicar aquello de forma eficiente con un propósito definido, uno de los cuales es mostrar un trabajo ágil, eficiente y bien presentado, a partir de herramientas informáticas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje basado en problemas: “A partir de un problema inicial, se desarrolla un trabajo creativo de búsqueda de soluciones o interpretación de la situación objeto de estudio” (Gill, 2018, p. 1). Está basado en exponer al estudiante ante una situación real, en la cual pueda aplicar sus conocimientos previamente adquiridos, de manera cuestionada con un punto de vista crítico a lo ejercido.

Se cumple una estructura, la cual parte de leer o analizar el problema, luego definirlo para de esa manera establecer una lluvia de ideas, clasificación, definición de objetivos en cuanto al aprendizaje, investigación y estudio individualizado, para luego generar las conclusiones.

Método Montessori: Está basado en dirigir al estudiante a un desarrollo constante con respecto a su carácter y su proceder ante situaciones específicas, para así formar bases firmes con respecto a seguridad y también a cerca del respeto. Se enfoca en la libertad, limpieza, orden, ecología, materiales amigables al ambiente.

Gamificación: "Gamificar es aplicar estrategias (pensamientos y mecánicas) de juegos en contextos no jugables, ajenos a los juegos, con el fin de que las personas adopten ciertos comportamientos" (Herberth, 2016, p. 1).

Gamificación. Mecánicas de juegos en tu vida personal y profesional.

Se basa en llevar a cabo un proceso, en el cual se realicen técnicas para estructurar juegos, así lograr estimular y también para; motivar a quienes son parte de la situación.

Promueve el trabajo en equipo, competitividad y habilidades de interacción social, va en conjunto con las Tics o el internet.

Aprendizaje Cooperativo: Se basa en organizar grupos pequeños o reducidos para que estos puedan trabajar juntos, de manera en que habrá un trabajo en conjunto en donde resolverán tareas y cuestionarán hechos y situaciones dentro del tema a desarrollar. Para poner en práctica las actividades requiere los estudiantes requieren de un guía, maestro o mentor que les asigne roles. “Se le considera como una herramienta metodológica capaz de dar respuesta a las diferentes necesidades que presentan los individuos del siglo XXI” (Azorín, 2018, p. 1).

Aula Invertida: En un modelo tradicional el alumnado “toma la lección en clase” y realiza los deberes en casa. Se basa en la preparación del estudiante para las clases o tema a tratar, tomando criterios formados por debates en donde la retroalimentación juega un papel importante, para aprender e instruir, dando paso a un trabajo grupal eficiente.

1.4.4.2 Formación afectiva

La afectividad se enmarca en la acción de mostrar amor hacia los demás, involucra “un estado energético dirigido de manera concreta o, de manera más precisa, a una distribución específica de energía conectada en el transcurso de la evolución a ciertas percepciones y comportamientos de importancia vital” (Ciompi, 2017). La afectividad permite el desarrollo de protección, seguridad, confianza, lealtad.

Por otro lado, la formación afectiva tiene que ver con el desarrollo de aquel sentimiento desde la niñez, aquellas logran pasar por cambios, del cual el niño se apropia de lo que mundo, tiene de intermedio a otro, quienes muestran las consecuencias del accionar y sus expresiones (Calvo, 2014).

Pues, el desarrollo socioemocional del niño juega un papel fundamental en el fortalecimiento de la personalidad, su autoimagen, autonomía, su convivencia, el ambiente escolar y el rendimiento académico. Entre los factores necesarios para fortalecer la subjetividad de los niños, así como en las relaciones que forma con los demás están el afrontamiento y resolución pacífica de conflictos con el fin de mantener buenas relaciones interpersonales. Pues, se transmiten los sentimientos e ideas con confianza, promueve un estado de calma, además, se hace énfasis en el optimismo, permite al individuo alcanzar las metas personales. E incluso tomar decisiones responsables, evita comportamientos inadecuados o que atenten contra su vida y los demás. Son las habilidades socioemocionales básicas para el desarrollo de la vida tanto familiar, escolar como social.

Importancia de la formación afectiva

Tanto María Montessori como Piaget hacen énfasis en la enseñanza educacional y su relación con el amor (afecto) aquello debe de ir de la mano desde las edades tempranas, es decir, toda enseñanza tanto teórica como práctica.

Según Pérez (2017) el desarrollo cognitivo, todo lo que el infante aprende o concibe con respecto a conocer, va en conjunto con la afectividad. Se forma al individuo desde la temprana edad debido a que en el periodo de la adolescencia aquel pasa por etapas complejas, aquello que le permitirá definir su carácter y personalidad.

Formación afectiva y educación

La afectividad cumple un rol importante en la vida de cada estudiante, por lo tanto, es necesario generar habilidades de afecto en el ámbito familiar, escolar y social, debido que las mismas les servirá para que en un futuro sean de ejemplo, en caso de que no se mencione

de manera teórica peor práctica, el estudiante va a tener dificultades no solo en la conducta sino también en su desarrollo integral, peligro en cuanto al control de sus emociones.

El docente dentro del proceso-enseñanza de cada estudiante debe de aplicar distintas destrezas las cuales ayuda de mucho a los educandos a tomar decisiones en su vida cotidiana como lo es tomar malas conductas ya sea dentro de la institución educativa o en la sociedad, para que el estudiante mejore en todos los aspectos que sean necesario el docente y los padres son los encargados de la formación afectiva.

Si no se emplean las habilidades socio-afectivas dentro de la sociedad y la formación escolar, no se está preparado para obtener buenos resultados, por ende, se debe ser más participativos para inculcar buenos valores, que los mismos sean positivos de tal manera que generen buenas actitudes y aptitudes dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los padres y los docentes deben de generar habilidades socio-afectivas en los estudiantes, las autoridades no solo están encargadas de esta situación, depende mucho de los padres y docentes porque ambos son los principales agentes socializadores en los cuales los educandos van a confiar, el primer punto que se debe de suscitar entre ambos es la confianza si generan una excelente confianza habrá una satisfactoria disciplina y buen rendimiento escolar.

Habilidades Socio-afectivas

La potencialidad de cada estudiante depende de sus habilidades socio-afectivas estas permiten una autorregulación de los sentimientos y emociones, y la definición de los alcances personales, deseos, angustia, decisiones asertivas, empatía, apatía, entre otros elementos relevantes para detectar los problemas de aprendizaje

Las habilidades socio-afectivas tiene que ver con la autoconciencia, consciencia social, habilidades interpersonales, auto-conducción, empatía, toma de decisiones, conocimiento y manejo de las emociones, motivación, apego, confianza, primero con el propio ser para luego expresarlo a los demás (Romagnoli et al, 2007). De acuerdo a Jesús se denomina “domino propio”.

Afectividad y moral

La conexión entre destrezas tanto afectivas dentro del marco social y moral en cuanto a la educación igualmente ha sido defendida por investigaciones que han procurado definir las particularidades de los estudiantes exitosos (Yumaris y Colàs, 2011).

Los educandos que tienen relaciones sociales e intelectuales positivas con sus pares y docentes, intervienen activamente en la enseñanza (en contraposición con una admisión pasiva del entendimiento), son capaces de impartir efectivamente y de preguntar, también, pedir ayuda cuando lo crean conveniente, trabajan en equipo de manera eficiente, se pone en práctica el aprendizaje colaborativo; todas ellas son competencias relacionadas con habilidades socioemocionales, éticas y comportamentales.

Afectividad y ética

La afectividad en conjunto con la ética posee un fundamental valor de brindar en sí mismo los recursos que ofrezcan a los niños y adolescentes desarrollarse como seres integrales, relacionarse mejor, y tomar decisiones de acuerdo a sus precedencias valóricas, en un mundo cada día más complicado y lleno de mensajes opuestos valóricos. Sin embargo, dicha enseñanza no agota el impacto de sus beneficios en la magnitud socio emocional de los estudiantes.

Fomentar la salud mental y bienestar personal, beneficia el desarrollo ético y ciudadano, la medida de comportamientos de riesgo, perfeccionamiento sobre el entorno, ambiente de clase y crecimiento de la motivación e incitar el logro y de estudio académico, entre otras

La afectividad dentro del marco social y ético, son cualidades cuyo valor impacta sobre todas las dimensiones de la vida de las personas (Romagnoli et al, 2007). Por consiguiente, no atender su enseñanza, trunca la probabilidad de un desenvolvimiento integral en las personas, y junto con ello, malgasta una oportunidad de facilitar más habilidades, entre las que serían las habilidades que amen al prójimo.

Rol de los padres o representantes legales como primer agente socializador

El rol de los padres es fundamental en la educación, según Durkeim se denomina socializador porque aquel, es responsable totalmente tanto de la transmisión, ejecución como práctica de normas, valores, afecto, comportamientos y sobre todo hábitos, pues, la familia es el nexo principal entre el individuo y el prójimo (Simbaña et al, 2017).

Hay muchos factores que impiden que se desliguen del compromiso como tal, entre ello: separación o divorcio, migración, pobreza, falta de conocimiento en cuenta a las asignaturas impartidas, el índice de analfabetismo, trabajo e incluso la mala práctica tecnológica (se pierde el tiempo en actividades innecesarias e improductivas).

Según Zambrano, los padres por lo general en tiempo antiguos el rol era muy estricto que, con tan solo una mira, el hijo entendía y trataba de mejorar su actitud, el respeto predominaba en gran manera, pues, mientras las personas mayores hablaban, todo menor tenía que solo escuchar y estar tranquilo en el lugar donde se lo ubicaba e incluso se les enseñanza a ser independientes en sus estudios (2021). Debido a la falta de recursos solo se

recibía obsequios para el cumpleaños y navidad, pues, estudiar y portarse bien era la obligación de todos.

Actualmente determinados padres o representantes legales aplican normas, reglas u ordenanzas y si las cumplen los pequeños u hijos reciben premios o felicitaciones, la mayor parte de los hijos desde temprana edad desean tener el control de todo e incluso de sus padres, es por ello, que es necesario tener en claro el rol que cumple el primer agente socializador. Tomar en cuenta el amor y a la vez la corrección.

CAPÍTULO 2

2 METODOLOGÍA

2.1 Tipo de diseño de la investigación

Para identificar la incidencia de la enseñanza de valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes de educación general básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” se aplicó una investigación no experimental, de tal manera que su finalidad es apropiarse de las variables sin manipularlas. “Diseños no experimentales no tienen determinación aleatoria, manipulación de variables o grupos de comparación. El investigador observa lo que ocurre de forma natural, sin intervenir de manera alguna. Existen muchas razones para realizar este tipo de estudio” (Sousa et al, 2007).

2.1.1 Enfoque de la investigación

La investigación es de tipo cualitativa debido a la presencia de las variables que son: Valores éticos-morales y la formación afectiva, información que fue receptada mediante cuestionarios y entrevistas para comprender la realidad social con respecto al objeto de estudio cualitativo lo cual “se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la

aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos” (Sánchez, 2019, p. 1). Se tabularon los datos aplicando procesos estadísticos.

2.1.2 Alcance de la investigación

Investigación Descriptiva: El propósito fundamental es describir mediante causa-efecto la población, fenómeno del objeto de estudio o situación, por consiguiente, responde a las preguntas ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? Con respecto al problema de investigación, no toma en consideración el ¿Por qué? (Aguirre y Jaramillo, 2015).

En esta forma de investigar se puso en práctica el presente estudio obteniendo información mediante técnicas que conlleven a comprender el mismo, además se detalló definiciones y conceptualizaciones de las variables como los valores éticos y morales en la formación afectiva.

Investigación Bibliográfica: Es el proceso mediante el cual se recopila conceptualizaciones con el fin de obtener conocimiento inferido, además, se procesan escritos de temas particulares mediante diversas fuentes de información (Codina, 2020). La investigación se centró en recopilar diversas fuentes de informaciones con respecto a las variables de estudio, lo permitió obtener información de paper académicos y confiables, por consiguiente, permitieron consultas electrónicas relacionadas al tema.

2.2 Población y Muestra

2.2.1 Características de la población

En base a la posibilidad a pesar de no existir firmado el convenio con la institución educativa al momento de la aplicación del cuestionario hubo la colaboración de docentes de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales”, los cuales participaron en el test. E incluso se tuvo un consentimiento informado por parte de los padres o representantes legales de los estudiantes de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” posterior a explicar

el propósito del levantamiento de información. “La población es un conjunto de elementos que contienen ciertas características que se pretenden estudiar” (Ventura, 2017). La población es finita.

La población está conformada por 47 maestros de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” y 131 estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales”, quienes fueron los que facilitaron la evidencia del objeto de estudio por medio de técnicas e instrumentos determinados para luego realizar el análisis de los datos recopilados. Para la entrevista expertos conocedores del tema.

2.3 Muestra

La muestra es una parte de las encuestas que representa una fracción o porción de la población según (López, 2018) “es un subconjunto de datos pertenecientes a una población de datos, estadísticamente hablando, debe estar constituido por un cierto número de observaciones que representan adecuadamente el total de los datos”.

La recolección de datos perteneciente a la muestra que se ha tomado en consideración corresponde a 12 maestros de la Unidad Educativa “Guillermo Durán” Arcentales los cuales de manera voluntaria decidieron participar del formulario. También, 51 estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” participaron de manera voluntaria con la autorización de sus padres o representantes legales.

Para la entrevista participaron 2 expertos conocedores del tema, los cuales a base a sus experiencias en el ámbito educativo han sido testigos del cambio violento con respecto a la enseñanza de valores éticos-morales en la formación afectiva.

Tabla 1

Muestra

Característica de la población	Total
Docente	12
Estudiantes	51
Expertos	2
Total de participantes	65

Nota. Número de participantes voluntarios que formaron parte de la investigación.

2.4 Los métodos y técnicas.

2.4.1 Métodos

Método analítico-sintético. - Proceso de conocimientos que se analiza por la identificación de cada una de las partes que se caracteriza una realidad. Además, es un método que va de la causa a los efectos, por lo tanto, permite comprender el objeto de estudio a partir de los elementos distinguidos. Es decir, se caracteriza por estudiar el tema mediante la descomposición y comprensión del génesis, definiciones, conceptualizaciones para luego inferir “tiene gran utilidad para la búsqueda y el procesamiento de la información empírica, teórica y metodológica” (Rodríguez y Pérez, 2017, p. 11).

Método Inductivo-deductivo. – Se basa en la recopilación de información la cual va de lo particular a lo general. Es decir, se idéntica las causas con el fin de llegar al cumplimiento de los objeticos. Según Rodríguez y Pérez (2017) “tiene muchas potencialidades como método de construcción de conocimientos en un primer nivel, relacionado con regularidades externas del objeto de investigación” (p.13).

Método Històrico-Lògico. - Se hizo énfasis en el método debido a que se conoció la evolución en conjunto con el desarrollo del fenómeno de investigación, además, se estudió tanto referentes como causas del surgimiento del problema, por otra parte, se dio apertura a la lógica, la cual permite establecer un orden en el que se repiten los fenómenos a estudiar de manera consecutiva. “No indica los atributos esenciales del método, en tanto adolece de precisión suficiente y necesaria que exponga con claridad la dialéctica entre lo histórico y lo lógico que es la esencia conceptual-metodológica del método referido” (Torres, 2020, p. 1).

2.4.2 Técnicas

Encuesta. – Ejecutada en base a los participantes, quienes lo hicieron de manera voluntaria, se usó un cuestionario cualitativo de preguntas cerradas donde el fin es obtener información en base a los diferentes puntos de vistas de acuerdo al tema que se desea investigar. Cabe destacar que se presentó respuesta preestablecidas.

Entrevista. – Se hizo partícipe de preguntas abiertas, donde los entrevistados se expresaron libremente en base a sus experiencias, estudios o aprendizajes informales obtenidos, lo cual se tomó la información que responda a las variables valores éticos- morales en la formación afectiva.

2.5 Instrumentos

Una vez establecida la población, muestra, técnica e instrumentos para la recolección de datos, se empezó con el proceso para obtener los resultados del problema investigativo planteado de la siguiente manera:

1. Las preguntas planteadas, revisadas y seleccionadas de manera óptima por el tutor de la investigación. Hubo un total de 5 preguntas para los para los docentes y 7 para los estudiantes, las cuales fueron ingresados mediante formulario por Gmail, de esta forma lograr ser aplicados a la muestra.

2. Dentro del cuestionario ejecutado por Gmail a docentes y estudiantes, se hizo uso de la herramienta Google Form y para la entrevista aplicada a expertos se lo ejecutó a través de plataformas virtuales como zoom y red social (Messenger).

CAPÍTULO 3

3 RESULTADOS (ANÁLISIS O PROPUESTA)

3.1 Presentación de los datos

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos por medio de la información recabada tanto de las encuestas como entrevistas, las mismas que se aplicó al objeto de estudio con el fin de llevarlos al análisis y discusión para cumplir con la elaboración del proyecto de titulación de la Universidad Estatal de Milagro.

3.1.1 Análisis de la encuesta aplicada por GOOGLE FORM a los maestros de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales”

PREGUNTA 1.- ¿Qué metodologías de aprendizaje aplica usted en la enseñanza de Valores Éticos y Morales?

Tabla 2

Metodologías de aprendizaje aplica el maestro en la enseñanza de Valores Éticos y Morales.

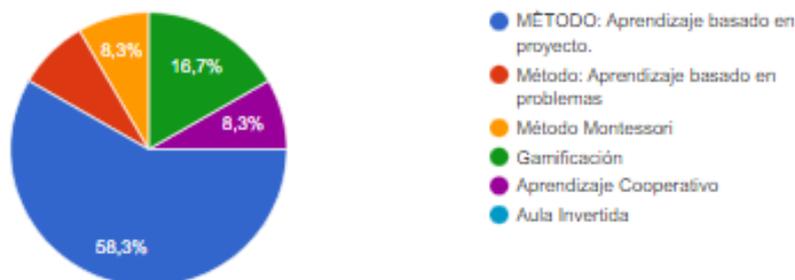
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
MÉTODO: Aprendizaje basado en proyecto.	7	58,3%
Método: Aprendizaje basado en problemas	1	8,3%
Método Montessori	1	8,3%
Gamificación	2	16,7%
Aprendizaje Cooperativo	1	8,3%
Aula Invertida	0	0%
Total	12	100%

Nota. Esta tabla muestra que la mayor parte de docentes aplican en la enseñanza de valores éticos-morales la metodología de aprendizaje basada en proyecto.

Figura 1

Metodologías de aprendizaje aplica el maestro en la enseñanza de Valores Éticos y Morales.

12 respuestas



Nota. Figura obtenida por google forms.

Interpretación. – En esta pregunta se obtuvo como resultado que el 58,3% (7 maestros), aplican la metodología de aprendizaje basada en proyecto, el 16,7 % (2 maestros) hacen uso de la gamificación. En cambio, el 8,3 % corresponde al aprendizaje cooperativo, el mismo porcentaje al método Montessori, método basado en problemas y ninguno aplica aula invertida.

PREGUNTA 2.- Considera usted más importante la enseñanza de los valores en el área:

Tabla 3

Importancia de la enseñanza de valores en un área determinada.

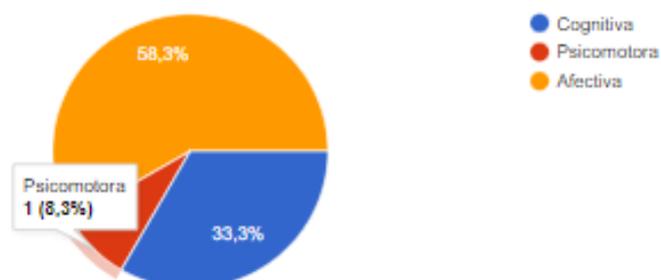
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Cognitiva	4	33,3%
Afectiva	7	58,3%
Psicomotora	1	8,3%
TOTAL	12	100%

Nota. La tabla muestra que la mayor parte de maestros encuestados consideran importante la enseñanza de valores en área afectiva.

Figura 2

Importancia de la enseñanza de valores en un área determinada.

12 respuestas



Nota. Figura obtenida por Google forms.

Interpretación. – En esta pregunta se obtuvo como resultado que el 58,3% (7 maestros), consideran importante la enseñanza de valores en el área afectiva, el 33,3 % (4 maestros) en el área cognitiva y el 8,3 % en la parte psicomotora.

PREGUNTA 3.- ¿Usted ha realizado actividades prácticas en la enseñanza de Valores?

Tabla 4

Actividades prácticas en la enseñanza de valores.

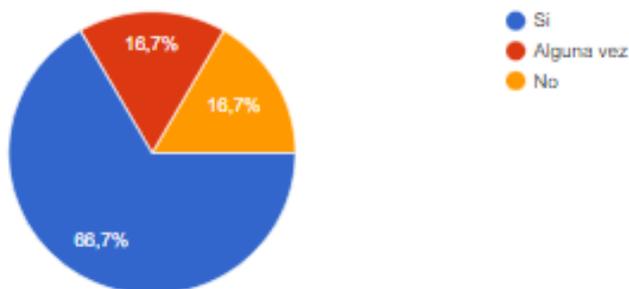
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	66,7%
Alguna vez	2	16,7%
No	2	16,7%
Total	12	100%

Nota. La mayor parte de docentes responde de manera afirmativa que realizan actividades prácticas en la enseñanza de valores.

Figura 3

Actividades prácticas en la enseñanza de valores.

12 respuestas



Nota. Figura obtenida por el formato google forms.

Interpretación. – En esta pregunta se obtuvo como resultado que el 66,7% (8 maestros), realizan actividades prácticas en la enseñanza, el 16,7 % (2 maestros) responde que alguna vez realiza y el mismo porcentaje en respuesta negativa.

PREGUNTA 4.- ¿Participa los padres de familia o representantes legales en la formación de los valores de sus hijos?

Tabla 5

Participación de los padres de familia o representantes legales en la formación de valores de sus hijos.

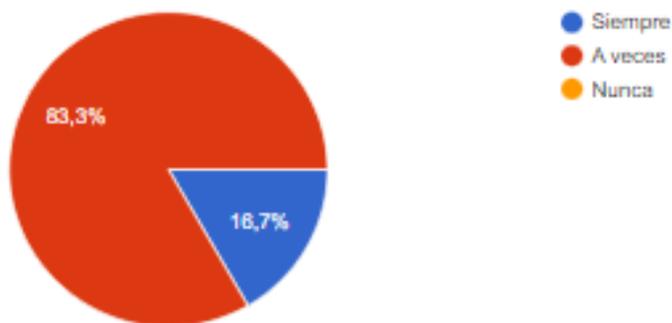
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	16,7%
A veces	10	83,3%
Nunca	0	0%
Total	14	100%

Nota. La mayor parte de docente manifiestan que a veces el padre participa en la formación de valores de sus hijos.

Figura 4

Participación de los padres o representantes legales en la formación de valores de sus hijos.

12 respuestas



Nota. Figura obtenida por el formato google forms.

Interpretación. – En esta pregunta se obtuvo como resultado que el 83,3% (10 maestros), menciona que a veces los padres o representantes legales participan en la formación de valores de sus hijos, el 16,7 % (2 maestros) responde que siempre y no hubo respuesta negativa.

PREGUNTA 5.- Entre los siguientes comportamientos inadecuados ¿Cuáles son las más comunes entre sus estudiantes? Elija los 2 más comunes.

Tabla 6

Comportamientos inadecuados

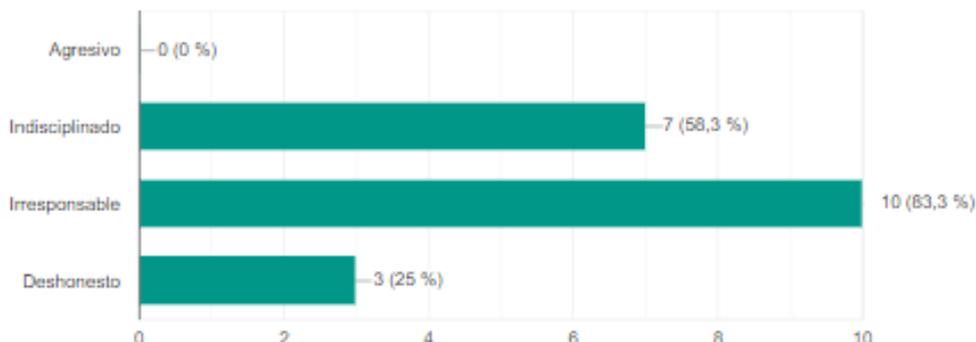
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Agresivo	0	0%
Indisciplinado	7	58,3%
Irresponsable	10	83,3%
Deshonesto	3	25%

Nota. La tabla muestra que la mayor frecuencia en cuanto al comportamiento inadecuado más en los estudiantes es la indisciplina.

Figura 5

Comportamientos inadecuados.

12 respuestas



Nota. Histograma obtenido de google forms.

Interpretación. – En esta pregunta se obtuvo como resultado que, de los 12 maestros, 10 responden que el comportamiento más común en sus estudiantes es la indisciplina correspondiente a un 83,3 % del 100%. De la misma manera 58,3 % (7 de los 12 maestros). También 25% correspondiente a 3 docentes de 12 y ningún estudiante con comportamiento agresivo.

3.1 2. Análisis de la encuesta aplicada por GOOGLE FORMS a los estudiantes de noveno año de educación general básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales”

PREGUNTA 1.- ¿Cuál es su rango de edad escolar?

Tabla 7

Rango de edad

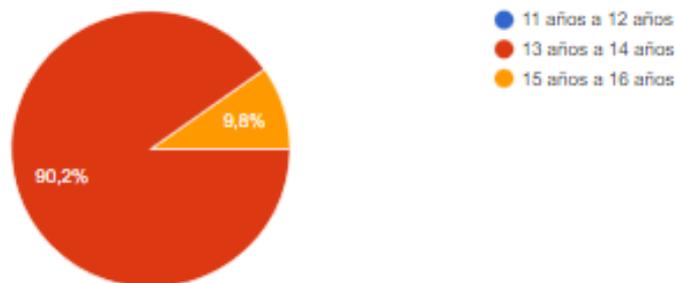
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
11 años a 12 años	0	0%
13 años a 14 años	46	90,2%
15 años a 15 años	5	9,8%
Total	51	100%

Nota. La mayor parte de estudiantes están en un rango de 13 a 14 años.

Figura 6

Rango de edad

51 respuestas



Nota. Figura obtenida por google forms.

Interpretación. – Se obtuvo como resultado que el 90,2% corresponde a 46 estudiantes que están en un rango de edad entre 13 y 14 años. El 9,8% (5 estudiantes) entre 15 y 16 años y ninguna respuesta entre 11 y 12 años.

PREGUNTA 2.- Sexo

Tabla 8

Sexo

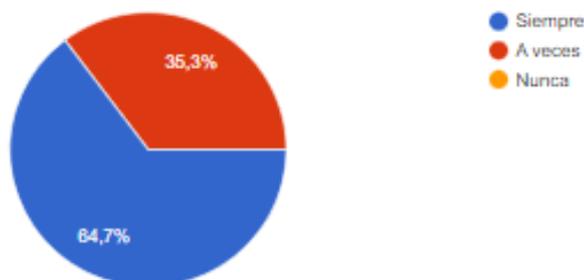
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	29	56,9%
Masculino	22	43,1%
Total	51	100%

Nota. La tabla muestra que hay más mujeres en la muestra obtenida.

Figura 7

Sexo

51 respuestas



Nota. Figura obtenida del formato google forms.

Interpretación. – En esta pregunta se obtuvo como resultados que el 56, 9% (29 estudiantes) son mujeres y el 43,1 % (22 estudiantes) son hombres. Es decir, de la muestra tomada han sido partícipes más mujeres que varones.

PREGUNTA 3.- ¿Recibe usted enseñanza de valores éticos-morales por parte de sus maestros?

Tabla 9

Enseñanza de valores éticos y morales por parte de los docentes.

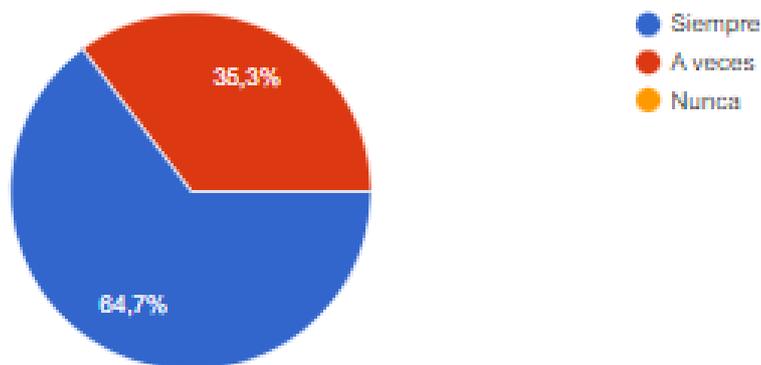
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje.
Siempre	33	64,7%
A veces	18	35,3%
Nunca	0	0%
Total	51	100%

Nota. La mayor parte de estudiantes mencionan que reciben enseñanza de los valores éticos-morales por parte de sus maestros.

Figura 8

Enseñanza de valores éticos y morales por parte de los docentes.

51 respuestas



Nota. Figura obtenida por google forms.

Interpretación. – Los resultados de la pregunta dieron que el 64,7 % (33 estudiantes) siempre han recibido enseñanza de valores éticos-morales por parte de sus maestros. El 35,3% (18 estudiantes) a veces y ningún estudiante dio respuesta negativa.

PREGUNTA 4.- Considera usted que cuando le enseñan sobre valores le ayuda en:

Tabla 10

Enseñanza de valores

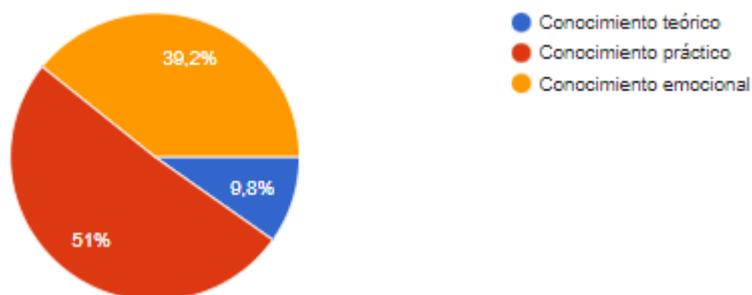
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Conocimiento teórico	5	9,8%
Conocimiento practico	26	51%
Conocimiento emocional	20	39,2%
Total	51	100%

Nota. La mayor frecuencia recae en conocimiento práctico.

Figura 9

Enseñanza de valores

51 respuestas



Nota. Figura obtenida por google forms.

Interpretación. – Se tuvo como respuesta que el 51 % (26 estudiantes) consideran que cuando se les enseñan acerca de los valores a ellos les ayudan en el conocimiento práctico. El 39,2 % (20 estudiantes) conocimiento emocional y el 9,8 % (estudiantes) en el conocimiento teórico.

PREGUNTA 5.- ¿Usted ha recibido clases totalmente prácticas para aplicar los valores?

Tabla 11

Clases prácticas para aplicar los valores.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	22	41,3%
A veces	26	51%
Nunca	3	5,9%

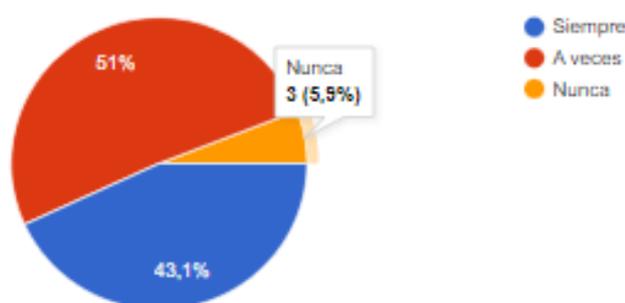
Total	51	100%
--------------	----	------

Nota. El mayor porcentaje recae en la opción de a veces con respecto a que si los estudiantes han recibido clases totalmente prácticas para aplicar los valores.

Figura 10

Clases prácticas para aplicar los valores.

51 respuestas



Nota. Figura obtenida por google forms.

Interpretación. Se tuvo como resultado que el 41,3 % (26 estudiantes) a veces han recibido clases totalmente prácticas para aplicar los valores. El 41,3 % (22 estudiantes) corresponde a la opción siempre y 5,9 % (3 estudiantes) mencionaron que nunca.

PREGUNTA 6.- ¿Fueron invitados a recibir una clase conjunta de valores entre el profesor, sus padres o representado y usted como estudiante?

Tabla 12

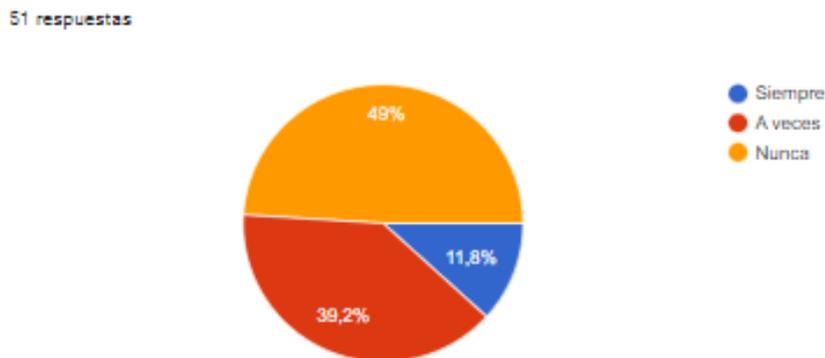
Invitación a recibir una clase conjunta de valores.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	11,8%
A veces	20	39,2%
Nunca	25	49%
Total	51	100%

Nota. El mayor porcentaje recae en que a veces los estudiantes han sido invitados a recibir una clase conjunta de valores entre el profesor, sus padres o representado.

Figura 11

Invitación a recibir una clase conjunta de valores.



Nota. Figura obtenida por google forms.

Interpretación. – De acuerdo a las respuestas obtenidas el 49 % (25 estudiantes) mencionan que nunca han sido invitados a recibir una clase conjunta de valores entre el profesor, sus padres o representado. El 39,2 % (20 estudiantes) ubicaron la opción nunca y el 11,8 % (5 estudiantes) siempre.

PREGUNTA 7.- En el curso al que pertenece consideras que muchas veces se presentan algunos de los siguientes problemas (Marque los que están presente).

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Agresividad	3	5,9%
Embarazos prematuros	3	5,9%
Violencia	5	9,8%
Consumo de estupefaciente y alcohol	4	7,8%
Indisciplina	43	84,3%

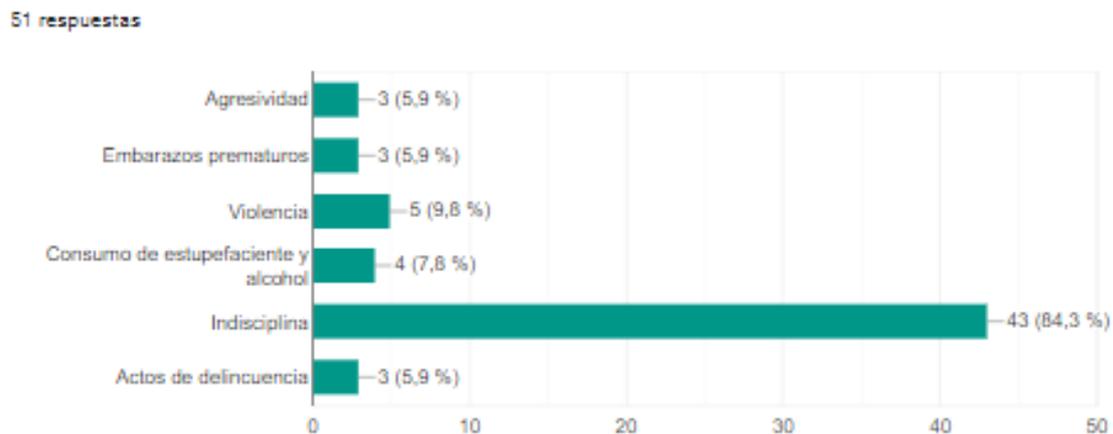
Tabla 13

Problemas en el aula

Nota. El mayor porcentaje recae en indisciplina.

Figura 12

Problemas en el aula.



Nota. Histograma obtenido por google forms.

Interpretación. – Los resultados de la pregunta ejecutada mostraron que 43 de los 51 estudiantes mencionan que uno de los problemas en el aula es la indisciplina, aquello corresponde al 84,3 % del 100 %. De la misma manera un 9,8% (5 estudiantes) mencionan que otro problema es la violencia. Un 7,8 % (4 estudiantes) consumo de estupefaciente y alcohol. También un 5,9 % (3 estudiantes) ubicaron la opción de agresividad. La misma cantidad de estudiantes y porcentajes ubican actos de delincuencia y embarazos prematuros.

3.1.2 Análisis de las entrevistas realizadas a los expertos: Ps. Carlos Guaniquiza MSc. y Lic. Ruperto Vera MSc.

Se tomó en consideración sus años de experiencia, formación académica y educación no formal en la parte educativa con respecto al tema de estudio. Las respuestas a continuación destacan aquellas ideas que respondan a las variables del estudio.

Tabla 14

Información de los expertos

Nombres y Apellidos	Profesión	Cargos
Carlos Guaniquiza	Licenciado en Teología, tiene una maestría en Arbitraje y Mediación y es Pastor Evangélico	Rector de la Unidad Educativa Particular Cristiana “Camino de Vida” Más de 25 años de experiencia en el ámbito educativo.
Ruperto Vera	*Profesor de Educación Media especialidad Física-Matemática *Lcdo. en Física-Matemática * Ingeniero Industrial *Magister en Física para Educación Media	Ex Rector de la Unidad Educativa “Quince de Octubre”, es jubilado, trabajó en el ámbito educativo más de 40 años. Jubilado

Nota. Son datos informativos, los cuales proporcionan conocimiento acerca de su educación formal.

PREGUNTA 1.- A lo largo de su etapa estudiantil recuerda: ¿Cómo se enseñaban los valores Éticos y Morales? ¿Qué métodos usaban sus maestros? ¿Había alguna materia o asignatura?

Bueno en los tiempos antiguos, se enseñaba lo que se llaman los valores Cívicos o Ética Cívica, algo así, es el patriotismo, los valores de nuestra nación, la bandera, el escudo, pero, no más de eso, porque toda educación, todo sistema educativo tiene un adoctrinamiento político y cada político lleva a la nación por donde quiere de acuerdo a los convenios internacionales y un sin número de situaciones, entonces, en el área privada de alguna forma podemos desarrollar lo que queremos para nuestra nación como institución.

Bueno, pues, tanto en la escuela como en el colegio siempre hubo asignaturas que correspondían al rescate de ciertos valores y afianzar todas las enseñanzas que nos daban en casa, yo considero que en casa la educación que nos dieron nuestros padres se reforzaban en los textos y asignaturas, porque había textos especiales de Educación Cívica, Lógica y Ética, se reforzaba en los jóvenes el respeto que debe de tenerse a la cultura o a los demás.

PREGUNTA 2.- ¿Cree usted que es importante una educación basada en Valores Éticos y Morales en relación con la formación afectiva? ¿Por qué?

Una sociedad educada tiende a formar ciudadanos de bien, una nación próspera que no crea delincuentes, drogadictos, corruptos sino más bien una sociedad que contribuye; todos trabajan, todos respetan, todos tienen lo suyo, entonces, el Ecuador genera riqueza, el Ecuador es muy rico, pero, se ha desvanecido en la corrupción y esto empieza en las aulas, por tanto, en lo primero que hay que formar en los valores es al docente, a los directivos y a los padres de familia para que juntos podamos contribuir en una buena educación para los alumnos.

Hay países que son ejemplos a pesar que han sufrido consecuencias, se levantan como lo es Finlandia, hablemos de aquel que de la nada, de las cenizas resurgió como lo es Japón, resurgió con educación y disciplina, ellos dominan al mundo. Todo depende de la buena acción que se tenga y de que en realidad se hagan bien las cosas. Si no se educa al niño desde temprano, desde sus inicios al contrario se le da ejemplo de corrupción, entonces, el niño irá por ese lado. Si al niño le dices cuanto te van a cobrar “Dile que no estoy” entonces desde allí va el asunto, no hay una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

PREGUNTA 3.- ¿Considera usted que de alguna manera las leyes de nuestro país solventan la práctica de valores éticos y morales y la formación afectiva?

De ninguna manera favorece la enseñanza de valores Éticos y Morales y la unidad de la familia no colaboran en nada, más bien la disocian, la dispersan porque han dado libertad a los jovencitos, por ejemplo: a los trece años, algo así en adelante ya manejar su sexualidad de tal forma en la que los padres no tengan incidencia.

Y en Ecuador eso es ley, también en los valores sexuales y antivalores en la vida real, entonces, no contribuyen, debería haber, por ejemplo: El Ministerio de la Familia imprima valores como el Ministerio de Ideología de Género para equilibrar a nuestra nación, para tener un sentido a donde va nuestra juventud y no solo tener el favoritismo de un lado, me parece que hay el Ministerio de la Pluriculturalidad, algo así, pero tiene que ver con el tema del género, el sexo, entonces, debe de haber parte de la familia que equilibre eso porque la familia es la base de toda la sociedad, pues, allí se aprende el respeto, los valores, a robar, no robar. Estamos en desventaja en nuestro Ecuador.

De a poco conforme pasaban las décadas las leyes fueron cambiando, el asunto de derecho de protección de niños, jóvenes a tal punto de que los jóvenes empezaron a reclamar ciertos derechos que iban en contra de la educación o formación que los podían ayudar. Entonces, el profesor no podía alzar un poquito la voz porque ya lo estaba afectando psicológicamente y todo eso ha hecho que la época que ya me toco salir, los jóvenes fueran bastante diferente.

PREGUNTA 4.- ¿Realiza la institución donde labora o laboraba actividades prácticas en la enseñanza de valores?

Siempre los valores que se enseñan en nuestra institución sirven como una base estructural para el crecimiento y desarrollo de todos los estudiantes en cuanto a: conceptos de familia, conceptos del futuro de ellos, de la vida profesional, cómo van a servir a la nación, cómo van a ser bien a su colectividad, en ese sentido son valores estructurales que se les

impide en ellos para contribuir a nuestra nación en el desarrollo del país y mantener familias, jóvenes, señoritas, empresas saludables o productivas, entonces, nuestros valores van en ese sentido para alejarlos de los jóvenes de los vicios, la droga, el alcohol y de todo lo que puede afectar a la juventud en su desarrollo.

Considero que donde trabajé, pues, fue la ciudad de Naranjal todavía se podía ir manteniendo de a poco, pero, diría que otros cantones cercanos como: Triunfo, Durán, el asunto iba más adelante, el irrespeto que se formaba en las instituciones, aunque aquello se fue acercando mucho.

Yo viví algo que me dolió mucho, de alumnos que se fueron insultando con sus maestros en clases, alumnos que querían irse de golpes con los maestros, un alumno se me enfrentó también, yo tuve que ponerme firme, fuerte. Entonces, el asunto de esa decadencia podría ser nuestras mismas leyes que por tratar en realidad de defender ciertos abusos porque no puede omitirse de que de repente había abusos con el pretexto de educar, pero yo creo que la ley afectó mucho a lo que es la educación.

PREGUNTA 5.- ¿Considera usted que los padres participan en la formación de valores de sus hijos?

Los padres casi nunca están para las reuniones, para asimilar la responsabilidad, sino solo para presentar quejas en contra de la institución, por lo tanto, las leyes, las normas deben de cambiar, deben respaldar la educación seria del estudiante, haciendo que el estudiante sea serio y no permitirle tanto. Así que, los padres quieren que les cambien a los estudiantes, pero, ellos en la familia están disociados con vocabularios soeces, vulgares, fiestas, bailes, bebidas, borracheras, drogas, no contribuyen en nada, lo cual dejan a la institución, que resulta misión imposible. Sin embargo, como institución de valores en algo podemos ayudarles.

Antes venía desde casa un respeto fuerte, el padre de familia hacía respetar mucho al maestro, luego, eso, fue decayendo en décadas porque luego prácticamente los padres fueron siendo más jóvenes que no daban esa educación en casa a los chicos y lo endosaban todo a las instituciones educativas.

3.1.3 Discusión

Tanto Platón como Sócrates manifiestan que la educación no solo debe de basarse en conocimientos, la parte teórica de conocer el porqué de las cosas, sino también en el crecimiento del alma, el ámbito humano. Por lo general, la educación engloba tanto lo teórico como lo práctico, entonces si se enseña de manera teórica es necesaria la práctica, es decir, que se lo ejecute, aquel aprendizaje durará para toda la vida.

De acuerdo a los resultados obtenidos la mayor parte de docentes de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” que usan la metodología de enseñanza basada en proyecto seguido de gamificación para la enseñanza de valores éticos-morales, a pesar de no existir una signatura específica para este tipo de enseñanza en cambio de acuerdo a los expertos, no hay una asignatura específica que rescate los valores, exceptuando aquella que se practica en la entidad religiosa. Los estudiantes dicen que no practican

Se tiene claro que los valores morales son aquellas normas, reglas estatutos transmitidos por generación para realizar lo bueno, identificando lo malo, es muy importante saber qué tipo de valores determinan la manera de ser del individuo, allí interviene la ética (personal). Interviene todo lo que se ha aprendido a lo largo de la vida y la parte consciente de la persona según Noboa, por mucho que la sociedad se niegue aceptar, hay que ser hábil en el amor, por lo tanto, es importante tener claro la diferencia entre lo que es bueno y lo que es malo correlacionado con la afectividad.

Hablar de valores, tiene un trasfondo poco mencionado el cual es más aplicado que predicado y con respecto a eso, el hecho de actuar conforme a lo que no se conoce o identificado, trae muchos cuestionamientos, netamente espontáneos, más no considerando el origen o la causa de aquello. Los estudiantes de noveno año no tienen de manera clara en que área les ayuda la enseñanza de valores; sin embargo, mencionan que, si les enseñan, pero apegado a su realidad.

De acuerdo a las entrevistas, siempre se va a querer lo mejor para ellos, pues existen leyes en que la educación debe basarse tanto en valores como en principios, las mismas que deben amparar a los maestros en cuanto a afianzar los valores. Jesús en sus enseñanzas manifestaba que si se ama al pequeño se debe de hacerlo por medio del amor y el rigor, entonces, el equilibrio es importante, que no sea extremista.

El juicio del hombre, está ligado a la opinión y crítica de quienes le rodean, por tanto, cuales sean las decisiones de cada persona existe un trasfondo, he ahí los valores de la persona, es decir; el origen de sus actos, la raíz de sus frutos sean estos buenos o malos. El entorno incide en la formación afectiva de los estudiantes. Piaget menciona que el niño desde que nace, aprende, entra a una etapa en el que desarrolla egocentrismo y toda la atención debe de estar dirigida a él. Conforme va creciendo de acuerdo a la enseñanza que obtenga, lo hace rutina, puede ser en ventaja de todo lo bueno o lo malo, en el último término, si aquello no se lo corrige a tiempo tiende a cauterizarse la conciencia y realizarlo de manera consecutiva.

María Montessori, rescata la enseñanza basada en el amor, no en el premio, ni mucho menos castigo sino en amor, va en conjunto con aquello que enseña el señor Jesucristo, que, entre el amor, la fe y esperanza, mayor es el amor, pero ¿Por qué? porque si se llegase a desarrollar aquella afectividad en el individuo no va a cometer frente o a su prójimo actos

que vayan en contra de lo moral o ético. El estudiante o niño tiene la capacidad de entender o reflexionar sobre sus habilidades socio-afectivas, es decir, muestra a la sociedad la rica manera en cuanto a la toma de decisiones, autoconducción, autoconciencia, conciencia social, empatía, confianza.

De acuerdo a los resultados de los estudiantes, mencionan que no han tenido clases totalmente prácticas de valores, los mismo que realicen con sus padres o representantes legales, mientras que los docentes, la mayor parte mencionan que si realizan. Los valores que tengan los demás (entorno) influye en cuanto al comportamiento, influye mucho al momento de lograr empatía y esto es de muy alta estima; porque no se puede estar en los zapatos de otra persona al querer entender lo que le sucede, mientras aquello que se haya aprehendido esté basado en una formación muy individualista y poco sociable.

Actualmente, el concepto sobre los valores morales y la verdad, se los han sacado de contexto, tanto así que cada uno tiene un punto de vista diferente con respecto a exponer su opinión sobre los valores éticos y morales, dejando a un lado la verdadera premisa.

No sería extraño que esta generación diga qué; la moralidad y la verdad son relativas, hasta que se les diga que la homosexualidad es inmoral y que es falso que los hombres y mujeres transgénico son hombres y mujeres reales (educación sexual). Es entonces cuando esta generación dará una conferencia sobre cuán inmoral y falso es aquél punto de vista. O que tomar algo sin decirle al dueño, es prestado, talvez mencionando que “las cosas no son del dueño, sino de quien las necesita”.

Por otro lado, nada es como antes, ahora ser un caballero es ser " aburrido ", ser amable es ser " intenso " y dar atención es ser una " molestia ", donde más valor humano y soportable está en una persona agresiva o violenta, e incluso donde preservar una vida desde el vientre se torna conflictivo, pues, también donde se piensa que mientras haga obra no importa lo

que se lleve o acciones que tome del país (deshonesto, anomia, actos de inmoralidad). Además, donde consumir pequeños gramos de estupefaciente es un acto normal.

Los valores éticos y morales están menguando, de acuerdo a los resultados se puede decir que es porque se tiene muy claro su concepto, pero no su práctica, además tanto docentes como estudiantes manifiestan que en la institución hay un alto índice de anomia (indisciplina) e irresponsabilidad, en un nivel bajo, la violencia, agresividad, deshonestidad, actos de delincuencia, consumo de estupefaciente, aquello de alguna manera pone en incertidumbre las habilidades socio-afectivas.

De cierto es que; los valores éticos y morales, son reflejados en cada acto, como consecuencia de una formación por parte del docente o primer agente socializador según Durkheim, da paso a un juicio justo y para el bien común.

Ya ni los consejos de los padres hacia los hijos son los mismos, ahora todo consejo paternal lo resumen en la frase; " hijo(a) mío(a), haz lo que te haga feliz, si tú eres feliz yo también lo soy ", es muy evidente que aquél argumento se basa en el conformismo de la aprobación social pero, no es extraño que aquellos mismo padres sean quienes les quiten la "felicidad " a sus hijos, al ver que la felicidad de ellos, está basada en actos inmorales y con falta de ética, quedando así los padres en una posición cuestionable. De acuerdo a los resultados por parte de los docentes de la Unidad Educativa mencionan que los padres de familia o representantes a veces se preocupan por la formación de sus hijos, de la misma manera por parte, los expertos, los padres quieren lo mejor para sus hijos, pero enfatizan o responsabilizan todo al ente educativo.

Si se suma estos, aquellos principios que provienen de la Fe, de principios bíblicos para

ser un buen ciudadano como el amor a Dios, al prójimo, a las autoridades, padres y a los enemigos. Creer en Dios permite que el ser humano se aleje de los diversos desiertos como lo es el pecado, malos pensamientos, pobreza, enfermedad, entre otros. Según lo narra el libro de Jeremías en el gobierno de Nabucodonosor. “Yo les traeré medicina yo les traeré sanidad y medicina; y los curaré, y les revelaré abundancia de paz y de verdad” Jeremías 33:6-8.

Jesús le dijo: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas” Mateo 22: 37-40 " Y aquel consejo se explica solo, pues he ahí los valores éticos y morales en su máxima expresión. Enseñar y hacerlo todo con amor.

CONCLUSIONES

- Acerca de la incidencia de los valores éticos y morales en la formación afectiva en la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales”, se determinó que, a pesar de lo manifestado por los docentes, asegurando que, si aplican enseñanzas relacionadas con la ética y moral, los estudiantes niegan esa afirmación al manifestar que no reciben enseñanzas relacionadas al objeto de estudio.
- Existe una controversia entre la opinión del docente y los estudiantes con respecto a la práctica de valores y las habilidades socio-afectivas, mientras que los docentes aseguran la enseñanza práctica de valores éticos y morales, los estudiantes niegan la enseñanza pragmática del tema mencionado. que siempre realizan enseñanzas prácticas de valores.
- Los padres o representantes legales como primer agente socializadores desean lo mejor a sus hijos, pero la mayoría de ellos no muestran un compromiso en la formación ética y moral de los mismos, es decir, no se está trabajando en conjunto con los docentes de manera priorizada para mejorar y erradicar los comportamientos inadecuados de los estudiantes.
- Se concluye, que tanto la escuela como la familia no cuentan con un proceso formativo diseñado y coordinado para la construcción de ciudadanos responsables, respetuosos a las normas, a la vida, disciplinados, empáticos, libres de adicciones, con una buena orientación sexual y capaces de desarrollar sus convicciones de Fe.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el ministerio de educación, las instituciones educativas promuevan asignaturas que lleven al aula el análisis y discusión de los temas relacionados con los valores éticos y morales.
- Se recomienda que en el Plan de convivencia Armónica institucional se incluyan actividades que promuevan la práctica de los valores éticos y morales en el aula y fuera de ella mediante ejemplificaciones de la vida cotidiana.
- Se recomienda que padres o representantes legales como agentes socializadores trabajen en conjuntos con los docentes y estudiantes, fomenten el amor al prójimo, los diferentes valores, inculcando sus convicciones para erradicar los comportamientos inadecuados de los estudiantes.
- Se recomienda, que tanto la escuela como la familia cuenten con un proceso formativo diseñado y coordinado para la construcción de ciudadanos responsables, respetuosos a las normas, a la vida, disciplinados, empáticos, libres de adicciones, con una buena orientación sexual y capaces de desarrollar sus convicciones de Fe.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional . (12 de Sep de 2014). *CODIGO CIVIL (LIBRO I)*.

https://www.aguaquito.gob.ec/sites/default/files/documentos/libro_i_0.pdf

Asamblea Nacional. (mayo de 2017). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN*

*INTERCULTURAL**. [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf)

[content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf)

- Asamblea Nacional. (25 de enero de 2021). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Ballè, A. (2012). La pedagogía en los diálogos de Platón*. *Revista Diàlogos de Saberes* , 35-54. <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-LaPedagogiaEnLosDialogosDePlaton-3618399.pdf>
- Bausela, E. (2005). *SPSS: UN INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS* .
<http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/020204/A3mar2005.pdf>
- Burgos, M. (11 de diciembre de 2015). NUEVA LEY DE DROGAS Y LA MARIHUANA EN EL ECUADOR. *Plan V hacemos periodismo*.
<https://www.planv.com.ec/investigacion/nueva-ley-drogas-y-la-marihuana-el-ecuador>
- Cango, A. S. (2021). Consumo de droga en estudiantes ecuatorianos. Una alternativa de prevención y desarrollo resiliente del alumnado desde la escuela. *Redalyc*, 364-383.
<https://www.redalyc.org/journal/2431/243169780022/html/>
- Castro, A. D., & Paso, A. (2022). La educación sexual en el Ecuador, una mirada crítica Fuente: Pacarina del Sur - <http://pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/1488-la-educacion-sexual-en-el-ecuador-una-mirada-critica> - Prohibida su reproducción sin citar el origen. *Revista del pensamiento crítico*.
<http://pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/1488-la-educacion-sexual-en-el-ecuador-una-mirada-critica>

Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. (2018). *Apuntes para la historia de la farmacia*. <https://files.sld.cu/digitalizacion-bmn/files/2018/05/0045-9178.1967.0033.0001.pdf>

El Comercio. (2021). Corte se pronuncia sobre consentimiento en relación sexual para mayores de 14. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/corte-constitucional-consentimiento-relaciones-sexuales.html>

Garay, C. (2020). *Metodología de la investigación cuantitativa*. *EVIN: 300*. <https://crubocas.up.ac.pa/sites/crubocas/files/2020-07/3%20M%C3%B3dulo%2C%20%2C%20EVIN%20300.pdf>

Gómez, G. (2017). *Ciencia; Moral; Sócrates; Pensamiento filosófico*; CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20170831085453/Socrates-y-la-actitud-filosofica.pdf>

Herberth, O. (2016). La gamificación como estrategia metodológica en el contexto educativo universitario. *Realidad Refleion*, 1-19. <https://icti.ufg.edu.sv/doc/RyRN44-nOliva.pdf>

Loor, P., & Lecay, D. (2020). LA ORIENTACIÓN FAMILIAR EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALEJO LASCANO DE JIPIJAPA. *Cognosis*. [file:///C:/Users/PC/Downloads/2797-148-10257-1-10-20201221%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/2797-148-10257-1-10-20201221%20(1).pdf)

Lopez, J. (2018). *Economipedia.com*. <https://economipedia.com/definiciones/muestra-estadistica.html>

Lòpez, V. (22 de mayo de 2021). Niños y jóvenes, fichados para atemorizar a la ciudad. *Expreso*. <https://www.expreso.ec/actualidad/ninos-adolescentes-blanco-facil-sicariato-ecuador-104299.html>

Loya, J. (2022). *Universidad continental* . <https://blog.continental.edu.pe/uc-virtual/una-herramienta-que-nos-ayudara-con-las-encuestas/>

Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, UNFPA, OPS, Equipo de redacción y autores, Equipo de colaboradores nacionales, Equipo de colaboradores internacionales. (2018). *POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES*. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/POL%C3%8DTICA-INTERSECTORIAL-DE-PREVENCI%C3%93N-DEL-EMBARAZO-EN-NI%C3%91AS-Y-ADOLESCENTES-para-registro-oficial.pdf>

Molina, E. (17 de diciembre de 2020). *Educación y Criminalidad, factor de Política Pública Educación y Criminalidad, factor de Política Pública*. <file:///C:/Users/PC/Downloads/50-Texto%20del%20art%C3%ADculo-91-1-10-20201221.pdf>

Naciones Unidas. (1989). *Convención de los derechos del niño*. Instituto Americano del Niño, la Niña y Adolescentes : <http://badaj.org/wp-content/uploads/2014/07/Internacionales/Naciones-Unidas/Convencion-sobre-los-Derechos-del-Nino.pdf>

Nava, M. (2020). El ciudadano Sócrates . *Redalyc* , 143-155. <https://www.redalyc.org/journal/200/20064052008/html/>

Ochoa, C. (2015). *Netquest*. <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-que-es-porque-funciona>

Organización de los Estados Americanos. (22 de noviembre de 1969). *CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS*. "Pacto de San José de Costa Rica": <http://www.badaj.org/wp-content/uploads/2014/07/Convenci%C3%B3n%20Americana%20sobre%20Derechos%20Humanos.pdf>

Ortega, J. (2018). Estado actual de la investigación relacionada con la educación en Platón *Revista de pedagogía*. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/3-Estado-Actual-De-La-Investigaci%C3%B3n-Relacionada-Con-La-Educaci%C3%B3n.pdf>

Piaget, J. (2015). *Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget*. <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>

Real Academia Española (RAE). (2021). *Definición de inmoralidad*. <https://dle.rae.es/inmoralidad>

Rojas, C. (20 de enero de 2016). *Dos estudiantes tenían un arma de fuego en una mochila*. <https://www.policia.gob.ec/dos-estudiantes-tenian-un-arma-de-fuego-en-una-mochila/>

Romagnoli, C., Mena, I., & Valdés, A. (2007). *Claudia Romagnoli, Isidora Mena y Ana María Valdés*. <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/equipo/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Documentos/Que-son-las-habilidades-socioafectivas-y-eticas.pdf>

- Sandoval, L. (2017). Reflexiones sobre la gratuidad de la educación en el Ecuador .
Redalyc , pp. 687-693. <https://www.redalyc.org/journal/356/35656000016/html/>
- Trucco, D., y Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*.
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/41068/S1700122_es.pdf
- Unicef. (2016). *Violencia, el principal desafío para la infancia en Ecuador*.
<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-el-principal-desaf%C3%A0Do-para-la-infancia-en-ecuador>.
- Garay, C. (2020). *Metodología de la investigación cuantitativa*. *EVIN*: 300.
<https://crubocas.up.ac.pa/sites/crubocas/files/2020-07/3%20M%C3%B3dulo%2C%20%2C%20EVIN%20300.pdf>
- Lopez, J. (2018). *Ecomipedia.com*. <https://economipedia.com/definiciones/muestra-estadistica.html>
- Gómez-Lobo, A. (1998). La ética de Sócrates. Andrés Bello.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=vGTu44AMNtAC&oi=fnd&pg=PA29&dq=La+etica+segun+socrates&ots=t5TZXcnfrx&sig=jEvFNMMqZb9lAx9KcxKsAJ0UpfQ#v=onepage&q=La%20etica%20segun%20socrates&f=false>
- Samour, H. (2014). El pensamiento de Sócrates 470-399. <http://hdl.handle.net/11298/310>
- Rivadeneira, R. (2016). Platón y la irracionalidad. *Scielo*, (50), 251-256.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492016000100010&lng=es&tlng=es
- Torres, M, T. (2020). En defensa del método histórico-lógico desde la Lógica como ciencia. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2), e16.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000200016&lng=es&tlng=es.

García, A, y Basilotta, V. (2017). Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): evaluación desde la perspectiva de alumnos de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1),113-131. ISSN: 0212-4068.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283349061007>

Loya, J. (2022). *Universidad continental* . <https://blog.continental.edu.pe/uc-virtual/una-herramienta-que-nos-ayudara-con-las-encuestas/>

Ochoa, C. (2015). *Netquest*. <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-que-es-porque-funciona>

Ventura, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014&lng=es&tlng=es .

Hernández, P., Onofre, V. R, y Gómez, A. V.. (2021). La pedagogía Montessori y su incidencia en la Educación Inicial. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), 00030. Epub 03 de noviembre de 2021.<https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2857>

Calvo, S. (2014). La actividad infantil y el desarrollo emocional en la infancia. *Redalyc Intercontinental de Psicología y Educación*, 16(2),9-30.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=8023154100>

Hernández, J. (2017). El desarrollo afectivo según Jean Piaget. *Revista Vinculando*.

https://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/desarrollo-afectivo-jean-piaget.html

- Calzoncin, L.; García, T. y Correa, F. (2021). Bienestar psicológico, anomia social y anomia psicológica en contextos de pobreza. *Nova scientia* [online]. 2021, vol.13, n.
- Gil-Galván, R. (2018). El uso del aprendizaje basado en problemas en la enseñanza universitaria. Análisis de las competencias adquiridas y su impacto. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 73-93.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000100073&lng=es&tlng=es. 26. Epub 30-Ago-2021. ISSN 2007-0705.
- Codina, L. (2020). Cómo hacer revisiones bibliográficas tradicionales o sistemáticas utilizando bases de datos académicas y de conducta auditivo externo: estudio de una serie de casos. *Revista ORL*, 11(2), 139-153.
<https://dx.doi.org/10.14201/orl.22977>
- Montessori, I. d. (2020). ¿Cómo es un ambiente de Casa de Niños? [video]
<https://www.youtube.com/watch?v=p4LIuc-bgs4>
- Reyes V. (2008). Anomia y criminalidad: Un recorrido a través del desarrollo conceptual del término Anomia. *Revista Criminalidad*, 50(1), 319-332. Retrieved March 19, 2022, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082008000100009&lng=en&tlng=es.
- Simbaña V, Jaramillo L, y Vinuesa S. (2017). Aporte de Durkheim para la Sociología de la Educación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (23), 83-89.
<https://doi.org/10.17163/soph.n23.2017.02>
- Obregón, N. (2006). Quién fue María Montessori. *Contribuciones desde Coatepec*, (10), 149-171. . ISSN: 1870-0365. <https://www.redalyc.org/pdf/281/28101007.pdf>

- Ramírez C., y Arcila W. (2013). Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar. *Educación y Educadores, Scielo*. 16(3), 411-429. Retrieved March 18, 2022, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942013000300002&lng=en&tlng=es.
- Martínez, E., y Sánchez, S. (2000). María Montessori. https://educomunicacion.es/figuraspedagogia/0_montessori.htm
- Montessori, S. (26 de Marzo de 2020). Principios Básicos de la Metodología Montessori, creado por Francisca Barros, guía Montessori. [video] <https://www.youtube.com/watch?v=cfkSCWo5aoQ>
- Aguirre, J., y Jaramillo G. (2015). El papel de la descripción en la investigación cualitativa. *Cinta de moebio*, (53), 175-189. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2015000200006>
- Chacón Á. y Covarrubias F. (2012). El sustrato platónico de las teorías pedagógicas. *Redalyc*. *Tiempo de Educa*. ISSN: 1665-0824: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31124808006>
- Ciampi, Luc. (2007). Sentimientos, afectos y lógica afectiva: Su lugar en nuestra comprensión del otro y del mundo. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 27(2), 153-171. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352007000200013&lng=es&tlng=es.
- García E., Cruzata A., Bellido S., y Rejas L. (2020). *Disminución de la agresividad en estudiantes de primaria: El programa Fortaleciéndome. Propósitos y Representaciones*, 8(2), e559. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.559>

González, M. Blanco M., Ramos, G., Martínez, G., Rodríguez Y., y Padrón, J. (2018).

Educación en infecciones de transmisión sexual desde la adolescencia temprana: necesidad incuestionable. Revista Médica Electrónica, 40(3), 768-783.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000300018&lng=es&tlng=es.

Pacheco B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100112&lng=es&tlng=es.

Sousa, V. D., Driessnack, M. y Mendes, I. An overview of research designs relevant to nursing: Part 1: quantitative research designs. *Revista Latino-Americana de Enfermagem* [online]. 2007, v. 15, n. 3 , pp. 502-507.

<<https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000300022>>. Epub 12 Jul 2007. ISSN 1518-8345. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000300022>

Sánchez Flores, Fabio Anselmo. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

Salazar, V. y Herrera, M. (2007). La representación social de los valores en el ámbito educativo. *Scielo. Investigación y Postgrado*, 22(1), 261-305.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872007000100011&lng=es&tlng=es.

Azorín, M. (2018). El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. *Scielo. Perfiles educativos*, 40(161), 181-194.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982018000300181&lng=es&tlng=es.

Escuela de Ciencias Jurídicas. (13 de agosto de 2020). Escuela de Ciencias Jurídicas.
<https://escuelacienciasjuridicas.com/etica-clasica/>

Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro. (2018). Impacto en la
Corrupción de los Derechos Humanos . (C. Tablante, & M. Morales, Edits.)
Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro Poder Ejecutivo del
Estado de Querétaro Av. 5 de Mayo, esquina Pasteur Col. Centro, 76000,
Querétaro, México . <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37786.pdf>

Mena, M. (2018). ¿Por qué educar lo social, afectivo y ético en las.
[http://valoras.uc.cl/images/centro-
recursos/equipo/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Fichas/Por-qu-educar-lo-
social-afectivo-y-tico-en-las-escuelas-2018.pdf](http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/equipo/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Fichas/Por-qu-educar-lo-social-afectivo-y-tico-en-las-escuelas-2018.pdf)

Ministerio de Educación . (2019). La importancia del afecto en educación inicial. de
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Julio.pdf>

Noboa, B. (2018). ANÁLISIS DE CASO. “INCIDENCIA DE LOS VALORES ÉTICOS
Y MORALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS
ESTUDIANTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA,
DE LA UNIDAD EDUCATIVA HERLINDA TORAL, PERÍODO LECTIVO
2017-2018”: [https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15480/1/UPS-
CT007607.pdf](https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15480/1/UPS-CT007607.pdf)

- Solís, Y. (2021). La enseñanza de la ética en Costa Rica. *Revista Ensayos Pedagógicos*..
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/15535/21738>
- Zhinin, L. (2018). Anàlisis de caso. Causas que inciden en los problemas en los problemas disciplinarios de niños y niñas del Quinto A de la escuela de Educaciòn Basica Julio Maria Matovelle en el año lectivo 2017-2018:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/16021/1/UPS-CT007769.pdf>
- Espinoza, E. E., y Calva, D. X. (2020). La ética en las investigaciones educativas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 333-340 <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-333.pdf>
- Herrera, M. y Cochancela, M. (2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. *Revista Scientific*, 5(15),362-383..
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=563662155020>

ANEXOS

Guía está dirigida a los maestros de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales”

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

CARRERA DE EDUCACIÓN

Objetivo: Conocer acerca de la incidencia de la enseñanza de valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la unidad educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el cantón milagro, provincia del Guayas. En el periodo 2021

Instrucciones:

Guía está dirigida a los docentes de Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” quienes participan de manera voluntaria para la recopilación de la información.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué metodologías de aprendizaje aplica usted en la enseñanza de Valores Éticos y Morales?
 - MÉTODO: Aprendizaje basado en proyecto.
 - Método: Aprendizaje basado en problemas
 - Método Montessori
 - Gamificación
 - Aprendizaje Cooperativo
 - Aula Invertida
 - Otro:
2. Considera usted más importante la enseñanza de los valores en el área:
 - Cognitiva

- Psicomotora
 - Afectiva
3. ¿Usted ha realizado actividades prácticas en la enseñanza de Valores?
 - Si
 - Alguna vez
 - No
 4. ¿Participa los padres de familia en la formación de los valores de sus hijos?
 - Siempre
 - A veces
 - Nunca
 5. Entre los siguientes comportamientos inadecuados ¿Cuáles son las más comunes entre sus estudiantes? Elija los 2 más comunes.
 - Agresivo
 - Indisciplinado
 - Irresponsable
 - Deshonesto

Gracias por responder el cuestionario, bendiciones.

Guía está dirigida a los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales”

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

CARRERA DE EDUCACIÓN

Objetivo: Conocer acerca de la Incidencia de la enseñanza de valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la unidad educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el cantón milagro, provincia del Guayas. En el periodo 2021

Instrucciones:

Guía está dirigida a los estudiantes de noveno año de educación general básica de la Unidad Educativa “Guillermo Durán Arcentales” quienes en conjunto con sus padres participan de manera voluntaria para la obtención de información.

1. ¿Cuál es su rango de edad actual?
 - 11 años a 12 años
 - 13 años a 14 años
 - 15 años a 16 años
 - Otra...
2. Sexo
 - Femenino
 - Masculino
3. ¿Recibe usted enseñanza de valores éticos-morales por parte de sus maestros?

- Siempre
 - A veces
 - Nunca
- 4 Considera usted que cuando le enseñan sobre valores le ayuda en:
- Conocimiento teórico
 - Conocimiento práctico
 - Conocimiento emocional
- 5 ¿Usted ha recibido clases totalmente prácticas para aplicar los valores?
- Siempre
 - A veces
 - Nunca
- 6 ¿Fueron invitados a recibir una clase conjunta de valores entre el profesor, sus padres o representado y usted como estudiante?
- Siempre
 - A veces
 - Nunca
- 7 En el curso al que pertenece consideras que muchas veces se presentan algunos de los siguientes problemas (Marque los que están presente)
- Agresividad
 - Embarazos prematuros
 - Violencia
 - Consumo de estupefaciente y alcohol
 - Indisciplina
 - Actos de delincuencia

Gracias por responder el cuestionario, bendiciones.

ENTREVISTA REALIZADA A LOS DOS EXPERTOS CON RESPECTO AL TEMA

Objetivo: Conocer acerca de la Incidencia de la enseñanza de valores éticos y morales en la formación afectiva de los estudiantes de noveno año de Educación General Básica de la unidad educativa “Guillermo Durán Arcentales” en el cantón milagro, provincia del Guayas. En el periodo 2021

Instrucciones:

Guía de preguntas está dirigida a los 2 expertos con respecto a la temática planteada.

Para la coordinación de la entrevista, se elaboró la entrevista que incluya los siguientes aspectos:

1. Nombres y Apellidos, profesión, cargos.
2. A lo largo de su etapa estudiantil recuerda: ¿Cómo se enseñaban los valores Éticos y Morales? ¿Qué métodos usaban sus maestros? ¿Había alguna materia o asignatura?
3. ¿Cree usted que es importante una educación basada en Valores Éticos y Morales en relación con la formación afectiva? ¿Por qué?
4. ¿Considera usted que de alguna manera las leyes de nuestro país solventan la práctica de valores éticos y morales y la formación afectiva?
5. ¿Realiza la institución donde labora o laboraba actividades prácticas en la enseñanza de valores?

6. ¿Considera usted que los padres participan en la formación de valores de sus hijos?